

**LA MULTICULTURALIDAD Y LOS CURRÍCULOS EN LA CIUDAD DE
BARRANQUILLA.**

JANER JOSÉ POLANCO PAVA.

Maestrante

Dr. AURA AGUILAR CARO

Directora de Tesis

Dr. MARELVIS MARIANO VILORIA

Cotutora de Tesis

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURIDÍCAS.

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.

BARRANQUILLA.

2021

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	13
1.1. Descripción del problema.	13
1.2. Delimitación.	16
1.3. Formulación del problema de investigación.	17
1.3.1. Pregunta problematizadora.	17
1.3.2. Preguntas derivadas.	17
1.4. Objetivos.	17
1.4.1. Objetivo general.	17
1.4.2. Objetivos específicos.	17
1.5. Justificación.	18
CAPÍTULO II	23
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN.	23
2.1. Fundamentación teórica	39
2.1.1. Educación	39
2.1.2. Currículo	47
2.1.3. Multiculturalidad.	50
2.1.4. Tendencia intercultural	54
3. OPCIÓN METODOLÓGICA	57
3.1. Paradigma de investigación	57
3.2. Tipo de investigación	58
3.3. Población objeto	59
3.4. Técnica de investigación	60
3.5. Protocolos para la aplicación de técnicas	61
3.6. Análisis de la información	62
4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	64
4.1. Discusión	71
5. CONCLUSIONES	74
6. RECOMENDACIONES	77
7. BIBLIOGRAFIA	78
8. ANEXOS.	85

LISTADO DE TABLAS.

Tabla 1. Códigos de las Instituciones educativas en el presente estudio.	60
---	----

LISTADO DE FIGURAS.

Figura 1. Características del concepto educación

43

LISTADO DE GRÁFICAS.

Gráfica 1. Prevalencia de variables en los currículos de las instituciones educativas. 65

LISTADO DE ANEXOS.

Anexo A. Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia de Institución Educativa Distrital Jorge Isaac.	87
Anexo B. Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia del Instituto La Salle.	89
Anexo C. Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia de Institución Educativa Distrital Evardo Turizo Palencia.	91
Anexo D. Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia de Institución Educativa Distrital San José.	94
Anexo E. Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia de la Institución Etnoeducativa Distrital Paulino Salgado Batata.	96
Anexo F. Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia de Institución Educativa Distrital de Barranquilla CODEBA.	99
Anexo G. Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia del Colegio Buen Consejo.	102
Anexo H. Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia de la Institución Educativa Distrital José Antonio Galán.	104
Anexo I. Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia del Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen.	106
Anexo J. Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia del Colegio Americano de Barranquilla.	108
Anexo K. Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia del presente trabajo de investigación.	110
Anexo L. Ficha de caracterización teniendo en cuenta las variables de análisis.	118

Resumen: La presente investigación educativa responde a la necesidad de estudiar el fenómeno educativo enfocado en la multiculturalidad en la ciudad de Barranquilla. A partir de tres categorías de análisis se inicia el marco referencial; educación, currículo y multiculturalidad. Desde un ejercicio hermenéutico se busca analizar currículos y manuales de convivencia para comprender las dinámicas socioculturales propias en los contextos educativos de diez instituciones educativas en la ciudad de Barranquilla. La investigación es de tipo cualitativa, basándose en una revisión documental. Con base en los resultados se concluye que hay distancias conceptuales y teóricas del discurso multicultural en las instituciones educativas, necesitándose una mayor apropiación para la puesta en práctica del ejercicio etno educativo, permitiendo que las dinámicas educativas sean coherentes con el contexto local, la realidad social y cultural global.

Palabras claves: Educación, currículos, multiculturalidad y manuales de convivencia.

Abstract: This educational research responds to the need to study the educational phenomenon focused on multiculturalism in the city of Barranquilla. The referential framework begins with three categories of analysis; curriculum, education and multiculturalism. From a hermeneutical exercise, it seeks to analyze coexistence curricula and manuals to understand the socio-cultural dynamics of the educational contexts of ten educational institutions in the city of Barranquilla. The research is qualitative, based on a documentary review. Based on the results, it is concluded that there are conceptual and theoretical distances of the multicultural discourse in educational institutions and a greater appropriation and implementation of the ethno-educational exercise is needed so that the educational dynamics are coherent with the local context and social reality - global cultural.

Keywords: Education, curricula, multiculturalism and coexistence manuals.

• INTRODUCCIÓN

Actualmente en las ciencias sociales se compila una vasta literatura especializada que toman como referencia las investigaciones, debates, monografías y ensayos que dilucidan las problemáticas asociadas al currículo, la transversalidad y los estudios multiculturales. Estos últimos son pertinentes porque las dinámicas propias del siglo XXI permiten ir construyendo espacios en el escenario intelectual y curricular para la educación en Latinoamérica.

Desde la educación, las exigencias sociales y culturales implican que las prácticas pedagógicas sean analizadas y revisadas desde un enfoque heurístico y holístico. De esta manera permiten realizar los replanteamientos y cambios necesarios propios de la sociedad en la actualidad del siglo XXI. Es decir, que se presenta la oportunidad de diseñar currículos integrales con una perspectiva crítica que permite a los educandos comprender las realidades y buscar soluciones que se encuentren al alcance de cada individuo.

Desde mediados del siglo XX, los temas culturales han venido alcanzando relevancia en políticas sociales. Asuntos relacionados con el derecho, la superación de tendencias excluyentes de toda diferencia a dado lugar a la búsqueda de espacios comunes en los que la diferencia se erige como un valor agregado en los grupos, comunidades y naciones (Soto, 2020).

A partir de las diferentes tensiones raciales que se dieron a mitad de siglo en los Estados Unidos con los movimientos de reconocimiento e igualdad, por ejemplo *las panteras negras o Martin Luther King*, se generaron espacios de convergencia para los comunes que se consideraban excluidos socialmente, en nuestro país con la constitución de 1991 empezaron a circular los discursos desde la pluriétnicidad y multiculturalidad.

Es en el diálogo entre los diferentes grupos y culturas que se construye esta nueva sociedad multicultural y deja planteado la necesidad de preservar y favorecer como un bien positivo y enriquecedor la interrelación y el intercambio entre los distintos grupos culturales (Soto, 2020).

Lo anteriormente expuesto busca eliminar de los discursos hegemónicos todas las prácticas de racismo, sexistas, excluyentes y de segregación. Por eso es importante que desde la educación se fomente una mejor formación para los estudiantes, el ejercicio docente y aquellos grupos menores que buscan un reconocimiento entre los demás actores sociales.

En consecuencia, la práctica educativa y las diferentes formas de educar en la actualidad conllevan a un ejercicio de reflexión que permita generar nuevos espacios académicos, donde todos los sujetos; docentes y estudiantes, presentes en los diversos procesos de enseñanza-aprendizaje sean rediseñados con una mirada holística e integral. En el marco de lo expuesto previamente se enmarca la presente investigación.

Para el caso particular, la presente investigación se enmarca dentro de los estudios sobre el currículo, la transversalidad y la multiculturalidad como ejes temáticos colaterales en la creación de un plan de estudio integral, reflexivo y propositivo coherente a los retos y desafíos que tiene la sociedad en esta centuria. Lo que se busca principalmente es generar un espacio con nuevas prácticas pedagógicas, herramientas didácticas y los respectivos escenarios deliberativos.

Afrontar los estudios multiculturales es necesario en el contexto del Caribe colombiano y local porque en primera instancia permite reconocer otras culturas y en segundo lugar, lograr el reconocimiento de la diferencia. Es por esto, que la hoja de ruta en materia

educativa debe tener presente en la formación docente y de los estudiantes que permitirán acciones colectivas e individuales (Castro, 2009).

En un primer momento, se espera que el docente sea una guía que permita mediante unos conocimientos disciplinares la aceptabilidad y receptividad por parte de los estudiantes, donde estos últimos desarrollen competencias en torno a la formación de mejores ciudadanos; el reconocimiento como sociedad colombiana heterogénea, la educación en valores, sexual, deportiva, instrucción moral, entre otros.

La investigación se estructura en cuatro capítulos. El primero es el planteamiento y formulación del problema; se conceptualizarán los vacíos al cual quiere realizar aportes la actual tesis, la pregunta problematizadora y las preguntas derivadas dado el caso que sean necesarias, asimismo los objetivos; general y específicos.

El segundo apartado tiene como referencia el estado del arte y principales referentes teóricos, donde se dará cuenta de los avances más importantes sobre la temática en estudio, las categorías de análisis que se utilizarán y conceptos basándose en la literatura especializada pertinente para este trabajo. De igual forma, lo integran el marco conceptual, histórico y legal.

En el tercer capítulo se abordará todo lo relacionado con la fundamentación metodológica; el paradigma de investigación en el cual se enmarca el presente trabajo, el enfoque, la población objeto de estudio, el diseño de la misma y tipo, como a su vez, técnicas e instrumentos, herramientas de validación; y las fuentes, tanto primarias como secundarias.

El cuarto capítulo se explicará la discusión teórica y el análisis de los resultados para proporcionar un espacio de deliberación académica con la finalidad de ofrecer respuestas

al problema planteado, contribución real de la tesis y discutir la coherencia y las contradicciones fundamentales de los resultados obtenidos.

Por último, se evidenciará a las conclusiones y recomendaciones que se llegaron como consecuencia del ejercicio hermenéutico en el cual se inscribe la presente investigación

• CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El estudio de la cultura en el escenario educativo actual reviste gran importancia en los diferentes espacios académicos y más en una sociedad como la colombiana, caracterizada por ser diversa y pluriétnica, donde la exclusión educativa es notoria. De este modo, es necesario este tipo de investigaciones porque permiten generar nuevos espacios de convergencia y deliberantes.

En nuestro país la diversidad cultural es un espacio que ha quedado rezagado conceptualmente como en la práctica. A partir de ahí debemos reflexionar sobre los conceptos de multiculturalidad, interculturalidad y pluriétnico, por ejemplo, que son necesarios y obligatorios para el ejercicio de la docencia y el aprendizaje, más allá del reconocimiento jurídico y legal que esto implica.

Con base a lo anterior, la educación multicultural es una necesidad en las instituciones porque la realidad actual permite inferir que el tipo de educación que se encuentra vigente en nuestro país en algunos casos no guarda relación y coherencia. Es por tanto, que se debe diseñar y organizar de tal manera que responda a esos nuevos desafíos.

1.1. Descripción del problema.

Cualquiera sistema educativo responde a un modelo. Esto, a su vez, plantea un ejemplo de hombre y mujer y de sociedad, una filosofía de vida, unos valores, unas costumbres y modos de ser, de actuar y valorar (Paradigma). Toda visión de la humanidad debe reflejarse en un escenario curricular que se constituye como una pieza fundamental para la colectividad y las instituciones educativas (Casarini, 1999).

Afrontar los estudios de las diferentes prácticas pedagógicas en las áreas del conocimiento; matemáticas, ciencias sociales y humanidades solo por mencionar algunas,

es adentrarse en la interpretación de procesos históricos, económicos y políticos con toda la dinámica y su complejidad.

Los estudios multiculturales en educación son de gran valor en el Caribe colombiano porque ésta sociedad se caracteriza por su riqueza y diversidad cultural, además posee marcadas desigualdades sociales y la pobreza (Castro, 2009b). Lo anteriormente mencionado, guarda relación con el componente educativo porque la educación de calidad debe responder y reconocer un factor fundamental en la región: la multiculturalidad e interculturalidad.

La multiculturalidad invita a repensar y plantear nuevas narrativas discursivas que históricamente se han caracterizado por poseer una visión europea del otro. Este concepto “otro” es abordado por Walsh (2013) y permite entender ese otro desde la concepción propia, desde nuestro continente.

Por lo tanto es menester matizar el concepto “otro”, porque es un concepto amplio y se hace necesario definir en el marco de los debates epistemológicos que surgen en la modernidad (Romero, 2018).

A partir de la invizibilización que se ha dado a los discursos hegemónicos y sus tendencias teóricas y conceptuales, es importante revisar la basta literatura curricular en la ciudad de Barranquilla, esto permitirá entender la realidad local para propiciar escenarios académicos con debates que generen nuevos insumos curriculares que pregonen características propias de nuestra región, permitiendo no solamente resaltar la riqueza cultural sino en aras de propiciar escenarios educativos de calidad.

Los discursos hegemónicos que actualmente persisten en nuestra sociedad son el resultado un proceso histórico de conquista y sometimiento que nació a partir del “descubrimiento” de América. La historia homogenizante impuestas por las elites en el

siglo XIX marginó nuestra realidad con todos los grupos étnicos y esto no permitió que se reconociera nuestra sociedad como un país heterogéneo (Romero, 2018).

Sobre la base mencionada anteriormente, se alejó la construcción de una sociedad equitativa. En este sentido, es donde la institución escolar cobra vital importancia en los procesos de reconstrucción cultural, y a su vez, impacta directamente sobre las prácticas docentes. Este enfoque reviste a la enseñanza de la historia desde el reconocimiento de otras realidades y el valor de estos “otros” relatos y narrativas en la construcción de la historia nacional, por lo tanto, una invitación a reconstruir de los currículos escolares para permitir la transformación de la praxis pedagógica para dar respuesta a las necesidades inmediatas (Romero, 2018).

Como se afirmó arriba, es importante realizar una aclaración histórica que permitirá entender mejor la problemática expuesta en el presente trabajo. En palabras de Saldarriaga (2006) entre 1886-1930 Colombia sufrió la llamada “Pedagogía Católica” que se caracterizó por sus contenidos curriculares eclesiásticos, conservadores y anti modernos propios de una visión eurocéntrica. De esta manera se desconocieron los conocimientos, experiencias, tradiciones, cosmovisiones propias y concepciones de la sociedad colombiana.

A partir de esos años mientras en Latinoamérica triunfaban los proyectos liberales, en el nuestro se instauró un régimen confesional, secular y tradicional que tuvo lugar hasta 1930, cuando los liberales reconquistaron el poder y reanudaron la modernización pedagógica con la introducción de los métodos de la “Escuela Activa” (Saldarriaga, 2006).

Los trabajos mencionados anteriormente dilucidan una aproximación o acercamiento histórico que desde las narrativas educativas esbozan la realidad curricular en la cual nuestro país ha estado inmerso durante muchos años.

Para el caso de la ciudad no se aleja de ese escenario porque los currículos de la mayoría de las instituciones educativas en Barranquilla no reconocen los discursos Latinoamericanos.

Por eso es importante analizar e identificar la práctica pedagógica desde un análisis curricular y de su praxis para observar las distancias conceptuales y prácticas que se generan en las diferentes instituciones educativas.

1.2. Delimitación.

La presente investigación se enmarca dentro de un ejercicio hermenéutico curricular en Barranquilla para analizar, contrastar currículos y manuales de convivencia de 10 instituciones educativas. Esto permitirá encontrar la relación entre currículo y el contexto local, desde un análisis endógeno y exógeno.

Entre tanto, la región Caribe es conocida por su diversidad cultural y marcadas desigualdades sociales, este estudio pretende realizar una aproximación curricular teniendo en cuenta las características propias de la población, costumbres, cultura y el componente educativo.

Es importante realizar este tipo de trabajos en el contexto local porque el reconocimiento de otros actores sociales guarda relación con la formación que desde la escuela y sus currículos pretenden desarrollar individuos con competencias de carácter axiológico, crítico y reflexivo (Castro, 2009).

1.3. Formulación del problema de investigación.

1.3.1. Pregunta problematizadora.

¿Cuál es la distancia conceptual y curricular de algunos colegios de la ciudad de Barranquilla desde el enfoque multicultural?

1.3.2. Preguntas derivadas.

¿Cómo un currículo escolar representa la Multiculturalidad en la ciudad de Barranquilla?

¿De qué manera los currículos escolares reconocen la diversidad cultural?

¿Cuál es la relación entre el contexto y currículo?

1.4. Objetivos.

1.4.1. Objetivo general.

Analizar diez (10) currículos y manuales de convivencia en instituciones educativas de básica secundaria en la ciudad de Barranquilla, desde el enfoque multicultural, para establecer las distancias conceptuales y teóricas a partir de la práctica pedagógica.

1.4.2. Objetivos específicos.

- Proporcionar elementos teóricos y conceptuales para la transformación de la práctica pedagógica desde el escenario local.
- Encontrar la relación existente entre currículo, el contexto y la población de la ciudad de Barranquilla.
- Contrastar diez (10) currículos escolares y manuales de convivencia en la ciudad de Barranquilla para dilucidar la práctica pedagógica desde las instituciones educativas con relación a la educación en clave multicultural.

1.5. Justificación.

Los estudios multiculturales en nuestro país, especialmente en el Caribe colombiano, gozan de gran interés en el campo académico porque a partir del reconocimiento de una sociedad diversa como la nuestra, permite encontrar las presencias y ausencias que desde la educación se necesita para la formación de los ciudadanos.

La presencia de distintos grupos étnicos resulta una tarea para afianzar la práctica educativa basada en la diversidad y la multiculturalidad, de este modo se justifica la construcción de espacios no solamente académicos sino político y social entorno a la realidad socio-cultural de nuestro país (Castro, 2009).

La Multiculturalidad es un reconocimiento político, poblacional y étnico. En términos concretos cuando se habla de multiculturalidad es entender el proyecto francés, que en términos políticos comenzó a reconocer todas las poblaciones migrantes que componen la sociedad francesa y que empezaron a llegar no solamente con las migraciones europeas después de la segunda guerra mundial y la reconstrucción del Estado Francés sino que antes ya existían otro tipo de migraciones. (K. Romero, comunicación personal, 25 de julio de 2020).

A partir de la Constitución Política de Colombia en el año 1991. El marco de referencia poblacional en términos legales y jurídicos cambió. Esto quiere decir que Colombia reconoció que es un país Multicultural y Pluriétnico. Al reconocer que es un territorio multicultural se entiende que los currículos de las diferentes instituciones educativas deben recoger y apropiarse de esos conceptos para hacerlos visibles en sus planes de estudios (K. Romero, comunicación personal, 10 de junio del 2021).

La instalación de un currículo multicultural en el sistema educativo colombiano es pertinente porque tal posibilidad permite repensar a la institución educativa en una

perspectiva de potenciación de un deber más liberador que el ser enajenante actual. Esto es, una escuela constructora de saberes, haceres y sentires que no tengan como horizonte sólo la homogeneidad cognoscitiva, sino la instalación de un proceso de formación humanista (Pinto, 2000).

Para la UNESCO hablar de etnoeducación y multiculturalismo presupone un cambio total en las relaciones sociales, las cuales tradicionalmente han sido concebidas hacia los grupos étnicos y otros sectores vulnerables, especialmente desde la hegemonía del sistema dominante (Kessar et al., 1994).

La instalación de un currículo con este enfoque en la ciudad de Barranquilla es obligatorio porque la urbe se auto reconoce como un espacio mestizo desde los conceptos de Walsh (2008) porque confluyen blancos, criollos y occidentalizados. Para argumentar el anterior planteamiento se tiene el carnaval, siendo el escenario que cada año expresa no solamente como una fiesta sino un ámbito multidiverso de nuestra nación. A partir de este encuentro cultural se genera un espacio de tensión, encuentros y desencuentros.

Este espacio cultural (carnaval de Barranquilla), es un ámbito de reconocimiento multidiverso porque permite el disfrute y goce de unas tradiciones durante un periodo de tiempo. La ciudad después de convertirse en puerto se convirtió en ese escenario multicultural ya que confluyen no solamente ciudadanos de otras regiones del país sino turistas de países extranjeros (Romero, 2018).

Esta expresión carnestolenda permite tres aspectos importantes

- Reconocimiento.
- Aceptación.
- Democracia cultural por el momento.

Asimismo, el decreto 804 (1995) establece la educación para grupos étnicos y su naturaleza es de servicio público educativo, es decir que participan e interactúan todos los ciudadanos para el intercambio de conocimientos y costumbres. El presente acto de ley pregona los siguientes principios fundamentales:

- A. Integralidad
- B. Diversidad lingüística
- C. Autonomía
- D. Participación comunitaria
- E. Interculturalidad
- F. Flexibilidad
- G. Progresividad
- H. Solidaridad

Los anteriores ítems permiten la capacidad de reconocimiento y entendimiento de las personas con respecto a otras culturas. Igualmente, permite el desarrollo de los procesos educativos que contribuyan a la relación de los diferentes grupos sociales en un espacio geográfico determinado con la base del respeto y la igualdad (Decreto 804, 1995).

Desde este punto de vista, es pertinente la instalación de un currículo etnoeducativo que responda a las necesidades e intereses de los diferentes grupos multiculturales y étnicos y de esta forma se desarrolla y fortalece su propia identidad.

Para entender las dinámicas propias de los pueblos afro descendientes, indígenas y la población ROM (gitanos), el ministerio de educación nacional diseñó la política de etnoeducación. El objetivo desde esta estrategia es enseñar la educación multicultural e intercultural en las instituciones públicas y privadas, para que todos los y las estudiantes conozcan y entiendan que somos un país diverso donde convergen culturas

afrodescendientes, indígenas y room, y que ellos hacen parte de nuestra identidad cultural (Williamson, 2004).

Como Barranquilla es una ciudad multicultural, donde convergen mayoritariamente una población mestiza, los currículos deben proporcionar un puente entre el contexto y lo que se traduce en el escenario local.

Desafortunadamente nuestros currículos son mayoritariamente eurocéntricos, esto quiere decir que responde a la realidad europea y no a nuestro contexto desde lo nacional, regional y local. Todo esto es el resultado de unas dinámicas y discursos hegemónicos que vienen desde la época colonial y se acentuaron en el siglo XIX (Saldarriaga, 2006).

Sin embargo, cuando se habla de multiculturalidad curricular está relacionado con la inclusión educativa. Es importante matizar conceptualmente el concepto de “inclusión” porque en educación tiene muchos significados porque se torna una categoría polisémica, por ejemplo:

- Problemas de movilidad.
- Problemas de aprendizaje.
- Problemas de visión.

Sin embargo, al ser una referencia de “inclusión”, la multiculturalidad es la forma en cómo diferentes poblaciones son incluidas en los proyectos modernizadores de los Estados-Naciones dentro de las políticas liberales de educación. Este nuevo paradigma invita a repensar el proceso educativo en su conjunto para lograr alcanzar los objetivos misionales de la carta magna, en el caso colombiano, la constitución de 1991 y sus decretos reglamentarios.

Ante esta realidad, que involucra al conjunto de nuestra sociedad, es pertinente realizar este tipo de investigaciones de carácter multicultural, especialmente lo que tiene que ver

con la realidad educativa y particularmente con el proceso de formación de docentes capaces de asumir las diferentes transformaciones sociales, educativas y pedagógicas que significa un compromiso con la educación multicultural (Castro, 2009).

• CAPÍTULO II

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN.

El presente estado del arte es el resultado de la búsqueda documental que pretende una aproximación académica y teórica sobre los temas de estudios para la investigación en curso como lo son; currículo, educación, multiculturalidad y transversalidad curricular.

A partir de los ejes temáticos expuestos anteriormente se ahondará en un ejercicio bibliográfico riguroso con la finalidad de encontrar las tendencias, enfoques, caracterizaciones y vacíos que pueden ofrecer un radiografía sobre el tema en que se enmarca la presente investigación.

El término currículo ha tomado fuerza en las últimas décadas porque es una pieza esencial en las diferentes teorías educativas y sirve marco conceptual para entender y determinar la educación y como ámbito y fenómeno de la realidad educativa (Casarini, 1999).

En España, Peñaherrera & Cobo (2011) en su trabajo “inclusión y currículo intercultural” plantean que la escuela es el escenario pertinente para desarrollar políticas multiculturales que buscarán mejores espacios de entendimiento y relación entre los nacionales y los inmigrantes. Esta dinámica representa un desafío para el profesorado español porque deben buscar la manera para integrar al alumnado inmigrante al sistema educativo español. En conclusión, el currículo se convierte como la herramienta formal para construir la multiculturalidad, implicando políticas integracionales para garantizar la igualdad educativa.

Igualmente, Muñoz (2010) menciona en su investigación llamada “enfoques y modelos de educación multicultural e intercultural” que la globalización fomentan sociedades dirigidas al particularismo y no al universalismo. En ese orden de ideas, para el caso español, se colocaron en marcha políticas asimilacionista que pretende la absorción de

los diversos grupos étnicos que hacen presencia en el territorio y de esta forma buscar la integración social y la integridad. La política integracionista se entiende como la creación de una cultura común que recoja todos los grupos étnicos y culturales. Este estudio concluye que las políticas étnicas buscan reconocer y aceptar el pluralismo como realidad social, contribuyendo a una sociedad en igualdad de derechos y equidad.

La investigación realizada por Gimeno (1991) titulada “El curriculum: una reflexión sobre la práctica” establece una serie de caracterizaciones y definiciones del concepto desde varias aristas que serán mencionadas a continuación:

- **Funcionalidad social:** en este aspecto el autor se refiere a la relación que debe existir entre la sociedad y la institución educativa.
- **Como proyecto educativo:** conformado por los diferentes actores de la comunidad educativa y sus experiencias.
- **Expresión formal y material:** lo planteado en los documentos oficiales debe ser reflejo constante de la práctica.
- **El curriculum como práctica social:** debe existir una apropiación por parte de la comunidad.
- **El curriculum como objeto:** es un instrumento de constante cambio que depende sin lugar a dudas del contexto.

En este último aspecto pretende ahondar la presente investigación porque el currículo como elemento principal de la práctica pedagógica permite realizar un ejercicio hermenéutico del análisis discursivo. Por consiguiente, se busca una reflexión curricular desde la transversalidad e interculturalidad.

La decolonialidad como fuente de investigaciones se abrió un considerable espacio gracias a los estudios de Walsh (2013). La apuesta de la investigadora es encontrar

mediante una nueva pedagogía que denomina “*pedagogías decoloniales*” instiga a reconocer sujetos con una identidad y cultura propia del ser latinos, de una postura anti colonial y neo marxista, e invita a recuperar los hallazgos teóricos, conceptuales y políticos que permiten realizar una visión latinoamericanista, decolonial y antirracista.

En este sentido el enfoque pedagógico con el cual se caracteriza la corriente de pensamiento es construir una máxima rebelde y en desobediencia intelectual que históricamente han sido supuestos eurocéntricos y anglosajones. De igual forma, nacen prácticas insurgentes de resistir, re-existir y re-vivir en palabras de Walsh (2013). De esta manera, se plantean algunos momentos de reflexión y contradicciones que incitan a una discusión que promueva el diálogo de los saberes propios de la pedagogía con pensamientos con las ideas del denominado giro decolonial (James, 2010).

No basta con una postura crítica de la realidad latinoamericana y las diferentes prácticas pedagógicas sino el reposicionamiento de las praxis educativas de naturaleza emancipadoras y el descentramiento de la perspectiva epistémica colonial (James, 2010).

El artículo realizado por James (2010) titulado *Hacia una pedagogía en clave Decolonial: entre aperturas, búsquedas y posibilidades*, el trabajo toma como premisas algunas reflexiones teóricas en el contexto de los programas decoloniales y de esta manera realizar algunas preguntas y aproximaciones que permitan apuntar a una práctica anticolonial. En un segundo momento, busca respuesta a lo que significa la pedagogía decolonial, tomando como ejes temáticos la comprensión crítica de la historia, las prácticas educativas de cohorte emancipadoras y la descentralización epistemológica. Las conclusiones que llega el autor hacen mención a deshabilitar el entramado conceptual y operativo desde una perspectiva hegemónica que se encuentran explícitamente en los escenarios y espacios de la vida cotidiana. La propuesta que surge consiste en potenciar la pedagogía decolonial que permita nuevos procesos de construcción epistémicas y

formando sujetos con una postura crítica contra las desigualdades sociales y culturales que históricamente han existido.

Estas experiencias liberadoras y pedagógicas están siendo practicadas por docentes y estudiantes bajo las posturas de Freire, apuntan a transformar los conocimientos cotidianos, desde los espacios de microhistoria, rompiendo con la subalternidad y los cánones civilizatorios impuesto por occidente con una postura hegemónica, racista, homofóbica y excluyente.

Lo anteriormente mencionado, permite edificar y hegemonizar un nuevo discurso en el cual giren los conocimientos, las lenguas, la cultura, las creencias, formas de enseñanzas propias de nuestra realidad que fomenten la formación de nuevos ciudadanos que permitan una nueva praxis transformadora desde un paradigma liberador y de esta forma repensarnos y reconstruirnos.

En gran medida esto se debe gracias a un grupo de pensadores denominados Modernidad/Colonialidad cuyas reflexiones y disertaciones llamadas “desde el sur” han colocado en el escenario nuevas investigaciones y metodologías desde una dimensión ontológica y holística.

También es sustancial referenciar aquí que es imperioso construir un esbozo acerca de lo que es el proceso de de-construcción, cómo se ha trabajado y desde que aristas se aborda, en ese sentido Krieger (2012), hace un análisis a través de Derrida que es el máximo exponente del concepto en mención. Es bien cierto que el autor propició una verdadera revolución del pensamiento, por eso analizar la idea propuesta por este investigador servirá como soporte conceptual para estructurar el trabajo de investigación.

A grandes rasgos, esta corriente de pensamiento tiene connotaciones políticas, puesto que implica una lucha contra el Statu Quo y es abiertamente provocadora de debates. Ahora

bien, construir un trabajo de investigación cuyo abordaje teórico sea complejo –como en este caso- supone nuevas lecturas de la realidad, por lo que leer a Derrida se constituye en una lectura obligada (Krieger, 2012).

Entre tanto, hablar de currículo transversal es ahondar en un mundo complejo de diferentes apreciaciones e interpretaciones de académicos, intelectuales, docentes y estudiosos de la materia que permitirán realizar una aproximación holística e investigativa para los fines de la presente investigación.

Precisamente se debe tener presente que antes hablar de currículo transversal como un eje temático de muchas investigaciones es necesario hablar de la categoría de “Curriculum” que ha sido fuente de investigaciones en un contexto histórico hasta nuestros días.

El estado del arte permite analizar y entender cuáles han sido las investigaciones realizadas, intelectuales y académicos de la materia como referencias internacionales, nacionales, regionales y locales que permitirán orientar el presente estudio y se detallará a continuación.

El trabajo realizado por la investigadora Ferrini (1997) titulado *La Transversalidad del Curriculum*, su trabajo empieza realizando unas generalidades sobre el currículo, después hace referencia al enfoque transversal del currículo y por último los diferentes cambios del currículo transversal dependiendo del paradigma imperante. El aporte de la investigación es concreto, donde el currículo transversal responde a los desafíos de la contemporaneidad y los planes educativos de las diferentes escuelas deberán incluir los desarrollos humanistas y así globalizar los proyectos educativos.

La investigación realizada por Suárez (2007) *Formación profesional pedagógica, tendencias curriculares y contexto educativo, aproximaciones desde la realidad cubana*, realiza un análisis crítico y metodológico de las diferentes corrientes, teorías y proyectos

curriculares en el contexto educativo y la relación que existe entre los profesionales de los distintos programas de educación. La autora afirma que la teorización curricular es fruto de del desarrollo social y el devenir histórico que debe tener una postura definida ante el currículo. Una importante apreciación que describe la autora es que el proyecto educativo en el cual está enmarcado el currículo debe ser humanista, con la finalidad de proveer a los ciudadanos y futuros egresados de herramientas integrales e innovadoras que permiten afrontar la realidad de su contexto.

Así mismo, Díaz (2006) en *La educación en valores: Avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales*, esboza una relación entre los valores, el plan de estudio, currículo oculto y los temas transversales, sostiene que en la cotidianidad y las diferentes prácticas pedagógicas es necesario tener presente que estamos ante una crisis de valores y que dicha problemática trasciende de los entornos escolares por la primera formación que reciben los educandos en los hogares. De esta manera hace hincapié que los temas transversales podrían permitir una mejor promoción de los valores y el desarrollo humano en el ámbito escolar, haciendo la aclaración que se deben encontrar las pertinentes estrategias didácticas que permitan afianzar los conocimientos y los contenidos de corte cognitivos.

Del mismo modo, Magendzo (1998) en *El currículum escolar y los objetivos principales*, diserta en un primer momento la aclaración que para efectos de las reformas educativas chilenas los objetivos fundamentales transversales (OFT) son de carácter obligatorio y son un elemento constitutivo curricular en los diferentes niveles de la educación. Este elemento es importante porque permite tener claridad sobre los procesos curriculares transversales porque están apoyados por un marco legal, en este caso, políticas públicas de educación. La adquisición de contenidos curriculares transversales desde la escuela permite la adquisición de conocimientos que tienen como objetivo formar personas cultas,

con el pleno ejercicio de sus derechos democráticos, valores y moralmente preparados para ejercer las diferentes prácticas ciudadanas. De esta manera la transversalidad es entendida como aquellos contenidos disciplinarios que enseñan la responsabilidad compartida entre las diferentes áreas del saber en pro de formar mejores ciudadanos.

Entre tanto la investigación de Velásquez (2009), *La Transversalidad como posibilidad curricular desde la educación ambiental*, en la primera parte realiza una caracterización conceptual de la categoría currículo, sus diferentes posturas, problemas al momento de aplicación y sus características. Seguidamente esboza su disertación sobre el concepto de currículo transversal y por último la educación ambiental como eje transversal. De esta manera esta investigación nos permite realizar una aproximación a la nuestra dado que nos entrega elementos metodológicos y conceptuales que desde otros enfoques educativos se puede poner en práctica la transversalidad.

Seguidamente, Pérez (2016) en su artículo *Currículo Transversal en la Contemporaneidad*, es una investigación de carácter reflexivo y realizó unas apreciaciones y disertaciones epistémicas y conceptuales de las diferentes categorías curriculares como el autor las describe y presenta dos grandes vertientes curriculares, como son el currículo integrador y currículo transversal. De aquí se subdividen en currículo disciplinar, currículo integral, currículo interdisciplinar, currículo transdisciplinar y currículo multidisciplinar. A manera de conclusión el autor expresa que hablar de currículo transversal e integrador se debe tener presente las incertidumbres y complejidades de cada disciplina porque son espacios donde interactúan críticamente posturas antropológicas, sociales, educativas y sociológicas.

Al hablar del enfoque transversal del currículo se debe tener presente que tiene una perspectiva holística que permea los diferentes aprendizajes y contenidos curriculares. Es menester resaltar que el currículo transversal se caracteriza por ser una propuesta

humanista, axiológica, para que todas las personas tengan como punto referencial los valores. De esta forma se realiza un ejercicio de reflexión sobre todos los problemas cotidianos y la búsqueda de solución continua (Ferrini, 1997).

La deconstrucción del curriculum supone propuestas hechas desde varias perspectivas como el de la investigación-acción, Autores como Membiela (2002), en su trabajo afirma que hay evidentes dificultades que atraviesan todos estos proyectos, lo cual se traduce en varios intentos que han tenido poco éxito. No obstante, el autor advierte que una de las posibles causas de estos intentos fallido se debe a que se ha dejado de lado la relación existente entre el currículo y la formación profesional lo cual impacta directamente en la creación de un nuevo curriculum, y este debe tener en cuenta las exigencias que quedan al descubierto tras las investigaciones hechas. Por lo que se hace sumamente importante hacer una reconstrucción curricular basándose en la investigación acción.

Ahora bien, al tratar de construir una propuesta curricular innovadora que suponga el de uso de prácticas obsoletas, debe proponerse desde un modelo de interculturalidad, un modelo educativo intercultural abriría las bases para comenzar a de construir el curriculum y generar ápices de transversalidad. Entre tanto, Vera & Morillo (2007) expone que la visión intercultural requiere un modelo educativo que nos permita una flexibilidad en el planteamiento del currículo, en materia de planeación, sistema de evaluación y estrategias didácticas. Esta, sin duda constituye un espacio privilegiado para la innovación que es uno de los objetivos que persigue esta investigación.

Esto supone, mirar experiencias que indiquen que la construcción de un nuevo currículo en esa medida los autores López y Zuluaga (2011). Exponen o hacen un esbozo de lo que es la deconstrucción del curriculum. Para ser más concretos estos autores basan su experiencia de investigación en la materia o asignatura de educación física y exponen una serie de métodos y técnicas. Este trabajo sirve como ejemplo para analizar cuáles serían

las nuevas propuestas curriculares que se diseñarían para los diferentes planes de estudio de cada asignatura.

Una de las propuestas en cuanto a la deconstrucción de los currículos educativos, podemos verlos en la obra de Paulo Freire, en la que la formación debe tener un *enfoque curricular emancipatorio*, pues es, ante todo, esencial en la forma en cómo las personas transforman su realidad, a través de una conciencia sobre la existencia propia (Agray, 2010). Cabe anotar, que los currículos pueden construirse desde distintos enfoques: Por habilidades, por objetivos o metas, etc.

En este caso, a partir del enfoque emancipatorio, la idea es buscar una innovación en la forma en cómo concebimos la práctica pedagógica –esto para los educadores- y cómo las personas, a partir de un conocimiento básico ya sea de la matemática, español o biología pueden buscar soluciones inmediatas en su día a día. En dicho proceso de indagación, la conciencia crítica juega un papel importante esta transformación de la realidad, pero, también lo es, el cúmulo de experiencias que tienen tanto educador como educando puesto que, de ellas, se produce una serie de debates en la que la información y el conocimiento, va en doble vía: Ambos aprenden y comparten.

El aprendizaje y la enseñanza, se vuelve entonces un proceso dinámico, en la que la emancipación se logra a través de la reflexión y de la acción; es decir, no solamente se queda en el plano de las ideas, sino que tiene una alta carga práctica, en la que lo enseñado, se vuelve práctico y útil en nuestro entorno y diario vivir, pero es necesario un lenguaje y la cultura. El lenguaje sencillo y fluido en ambas partes permite debates fructíferos y la cultura porque el debate va más allá de lo nuestra realidad singular y pasa a hacer un *objeto de análisis crítico* en la edificación curricular (Agray, 2010, p.422). Es por ello, la importancia de la relación y la interacción profesor-alumno puesto que el diálogo se

vuelve una herramienta útil para construir puentes que ayudan a enriquecer el currículo educativo.

Las prácticas curriculares en Colombia suelen ser de forma fragmentada. La construcción de los currículos educativos desliga teoría y práctica y se aíslan cada día, las relaciones disciplinarias que tienen unas asignaturas de otras. Ocasionando muchas veces una descontextualización de los debates académicos que unas y otras tienen de forma transversal, pero qué en la práctica, el debate se pierde debido a esta fragmentación del saber en las aulas de clase.

Avanzando en el tema, se vuelve entonces una educación resumida a transmitir conocimiento, pero a no a pensar ese conocimiento de forma crítica y contextualizada con otras áreas del saber. Esto es importante puesto que la utilidad del conocimiento que se adquiere toma importancia en el alumno en la medida en cómo él se piensa como individuo frente a ese mar de conocimiento. Esto, en últimas, empobrece los debates en las aulas de clase e imposibilita toda construcción de currículos emancipatorios.

La comunicación se vuelve unidireccional en la que uno de las dos partes, solo aprende. No hay una relación horizontal, sino verticalizada y ocurre en el mayor de los casos, que el estudiante pierda intereses en lo que el educador diga en clase, se aburra y se desprenda por completo de ella.

No se trata sólo de formar al estudiante, en al que este se vuelve un acumulador de conocimientos de manera memorizada, sino que él pueda ser un crítico de eso que se aprende y pueda llegar a mejorar o transformar ese conocimiento. Resumiendo, el papel del estudiante, en la práctica pedagógica, en oídos sin capacidad de interpelar.

El rol de educando y educador se vuelve estático puesto que no se le reconoce al estudiante, que también es un ser con capacidad de enseñar y se nula su capacidad de ser

un potencial agente de transformación tanto de forma interna como externa capaz de modificar su cultura y realidad.

Sin embargo, es posible propiciar debates académicos transversales y unificadores, en la que la relación educador-educando sea eficaz, en la medida en que el Estado sea capaz, a través de una voluntad política fuerte frente al tema, impulsar este tipo de enfoques curriculares en las escuelas públicas y privadas. Un país educado bajo el enfoque emancipatorio, tiene como resultado personas críticas de su realidad y personas agentes de cambio que pueden llegar a construir lazos fuertes de solidaridad para combatir temas como la delincuencia, la pobreza extrema o abusos laborales.

No obstante, las propuestas de nuevos programas de estudio permiten repasar los espacios educativos y reflexionar sobre las otras esferas de la sociedad que ayudan a complementar nuestro proceso de formación, uno de esos es la familia. En esa medida varios autores han propuesto la creación de un curriculum familiar como punto de partida para generar puntos de encuentro entre la formación que brinda la escuela y la familia.

Entre tanto, (Salazar, 2017) asegura:

La escuela como continuidad del hogar en la educación en valores: Para iniciar este componente teórico se tiene que reconocer que la familia es el primer grupo social que enseña y educa, que transmite a sus integrantes, las reglas, normas y conductas.

Mediante la interacción del grupo familiar, se inicia a la formación en valores desde una edad muy temprana. La escuela, bien podríamos decir, viene a servir de complemento a la formación en valores que recibe el sujeto desde su hogar. La formación en valores está determinada por todas y cada una de aquellas acciones que el sujeto aprende, y que son inculcadas por las familias a cada uno de sus integrantes, quienes aprenden a reconocer sus valores y se ajustan a ellos (Salazar, 2017, p.18).

Es importante mirar desde qué aspectos podemos hacer una nueva construcción curricular; por eso, obras como las de Salazar orientan la investigación y muestran el abanico de posibilidades que se abren al estudiar estas temáticas tan importantes para el estudio de la pedagogía y el progreso en la calidad de la educación por eso es importante analizar estos procesos en dialogo con otras ciencias por eso también sería importante hacer un análisis desde el dialogo interdisciplinar, nos obstante a eso también es importante garantizar que la formación no este encaminada solo a capacitar en saber en específico sino también saberlos conectar con otras disciplinas y así asegurar una formación encaminada a lo holístico.

Pese a que los esfuerzos en esta materia son exhaustivos y en algunos casos poco alentadores autores como José Sánchez considera que existen muchas oportunidades que permitan fortalecer los currículos para formar a un ser humano dentro de una realidad más compleja y dinámica lo cual es uno de los propósitos de la creación de un currículo interdisciplinario; por eso, se requiere desarrollar un pensamiento que sustentado en la razón humana impulse el razonamiento y la reflexión de una manera mucho más compleja.

Entre tanto, Sánchez y Rodríguez (2011), siguiendo en la línea de la educación superior o avanzada es importante que aparte de la interdisciplinariedad también debe buscarse una integración que permita unificar los esfuerzos entre instituciones, por ejemplo la ieRed en el desarrollo del proyecto comunidades colaborativas fue un espacio para favorecer el desarrollo de la investigación educativa, en que se potenciaron las comunicaciones entre sus miembros que propició un espacio académico que propició las la valides de las tecnologías comunicativas para facilitar la comunicación entre los doctorantes al finalizar seminarios presenciales.

Analizadas estas referencias aún quedan vacíos, interrogantes y necesidades que deben abordarse a la hora de hacer un análisis del currículo; y es que pensar en la de construcción del curriculum supone también hacer miradas introspectivas acerca de formación pedagógica misma, por eso es necesario analizar el curriculum de pedagogía para medir en cuanto se traduce la pedagogía como ciencia y que herramientas ofrece a la hora de repensar temas tan importantes como la construcción de un curriculum transversal (UPS, 2004).

No obstante, la pertinencia curricular es fundamental para entender los procesos educativos y pedagógicos que se encaminen por una deconstrucción, en esa media En este trabajo se confrontan las experiencias de tres currículos de tres programas académicos de la Universidad de Antioquia, para analizar el desarrollo de la pertinencia curricular en lo que supone un trabajo de campo y de observación (Malagón-Plata, 2009).

Desde luego, todas estas idas que estamos exponiendo aquí debemos encaminarlas dentro de los procesos de deconstrucción puesto que esta investigación estará centrada en proponer un nuevo curriculum, pero para eso es necesario pasar por el proceso de deconstrucción, para eso es necesario apoyarnos en lo que expone Huerta-Amezola y Pérez-García:

Si se parte de considerar la deconstrucción como propuesta metodológica que se propone ir más allá de lo que aparece a simple vista, y descubrir lo diferido, lo que se pospone, lo que marca la diferencia entre los elementos explícitos e implícitos; deconstruir el proceso curricular del CUCS, plantea, además de identificar el sentido explícito o literal, buscar el sentido implícito o figurado, velado o encubierto en la elaboración del curriculum por competencias profesionales, a través del análisis de los documentos que contienen la expresión formal y material de los planes de estudio (Huerta-Amezola y Pérez-García, 2014, p.22-23)

Para comprender todas estas experiencias es menester repensar los roles que juegan aquellos actores que participan en el proceso de formación. Redefinir estos papeles constituye un papel importante en la deconstrucción curricular porque rompe con las estructuras establecidas y permite que se genere un debate.

En ese orden de ideas, Moreno (2005) hace una explicación de estos roles partiendo de la premisa que los formadores son mediadores o guías que intervienen en el proceso de formación de muchas maneras, cuyo papel no se resume a una posición estática, es decir, que como mediadores son un componente de la formación, como lo son las lecturas, las experiencias, los accidentes de vida y las relaciones interpersonales; en la medida en que se va dando respuesta a estas cuestiones desentrañan las posiciones que la autora sostiene en relación al curriculum transversal

Hasta aquí se observa las diferentes perspectivas desde las cuales el currículo debe ser revisado para poder realizar un trabajo cuyas intenciones sean reconstruir el currículo para generar una nueva propuesta, teniendo en cuenta esto a adelantar unas reformas curriculares podría considerarse pertinente dado que sería importante mirar las propuestas que alrededor de esto surge, por lo que reconocer las diferentes acepciones del concepto curriculum es fundamental a la hora de identificar las principales problemáticas a alrededor de este para su implementación en el ámbito universitario (Torres y Fernández, 2015).

Ahora bien, investigar en torno al curriculum las practicas del profesorado universitario, también constituye un proceso importante en el ejercicio de la deconstrucción curricular; esto, supone adentrarse en una amplia gama de relaciones, prácticas, discursos y representaciones que van definiendo el entramado de las relaciones académicas, sociales y políticas estructurales (Meneses, 2014).

En Estados pluri-étnicos como el colombiano, este tipo de iniciativas tienen mucho auge, con la proclamación de la constitución de 1991 se demarcó un panorama importante ya que el sistema educativo “se constituyó como un dispositivo central para el proyecto de construcción nacional” (Meneses, 2014, p.251).

Finalmente, los autores Massimo *et al.*,(2014), proponen la creación de un nuevo Currículum, uno que se ajuste a las exigencias del Siglo XXI, muchos son los aspectos que esbozan pero sobre todo cabe destacar lo que ellos denominan el proceso social de deconstrucción del currículum, y lo exponen como:

Un elemento de novedad es la ampliación de la participación en los procesos de definición del currículo más allá de los ámbitos técnicos, académicos y pedagógicos tradicionales. Así, el currículo se ha transformado en un tema importante de las discusiones políticas donde se confrontan las visiones y propuestas no siempre concordantes de diferentes sectores sociales y grupos de interés. Consultas públicas, debates parlamentarios, procesos de concertación, comisiones o consejos que integran representantes de sindicatos, organizaciones patronales, asociaciones de profesionales y sectores de la sociedad civil, son algunas de las modalidades a través de las cuales se está tratando de asegurar que el currículo represente el resultado de un proceso de construcción ciudadana que refleje el tipo de sociedad que se aspira forjar, comprometiendo diversidad de instituciones y actores (Massimo *et al.*,2014, p.3).

De esta manera, autores proponen la construcción de un nuevo currículum acorde a las exigencias del siglo XXI, la naturaleza de lo que proponen lo hace idóneo para la investigación que estamos desarrollando, puesto que en ese orden de ideas proponer un nuevo currículum que vaya más acorde a las exigencias y necesidades actuales que la escuela debe privilegiar.

Los resultados encontrados por el autor en la literatura internacional como nacional permite considerar que los elementos centrales para la construcción de un currículo de orden multicultural se encuentra una gran bibliografía e investigaciones. Entre los referentes teóricos en temas multiculturales tenemos a Taylor (1997) y Claudia (2004). No obstante, en nuestro país hay grandes retos para realizar una aproximación al escenario internacional, con investigaciones que permitan conocer la realidad actual.

Elementos centrales como la transversalidad en el currículo son importantes tenerlos presente porque permiten la articulación entre lo que vemos en la teoría y práctica. Las prácticas discursivas son otro componente que se tienen en cuenta ya que implica la forma en cómo interactúan los sujetos y para nuestro caso, el diálogo que emana entre el marco normativo legal y la realidad del proceso educativo.

Asimismo, la transversalidad deja de ser solamente un requisito del currículo y debe ser asumida como una pieza fundamental de todos los procesos de aprendizaje porque permite profundizar la fundamentación teórica desde una mirada interdisciplinar.

En este sentido, la presente investigación pretende realizar una aproximación conceptual y teórica en este tipo de estudios porque brinda espacios de convergencia entre el currículo escolar, la transversalidad, la multiculturalidad.

2.1. Fundamentación teórica

Esta propuesta investigativa se sustentó en los planteamientos de los siguientes autores: (Bauman, 2001; De Sousa, 2010; Dietz, 2005; Forte, 2007; Freire, 1992). Todos los investigadores mencionados anteriormente generan grandes aportes a la presente investigación porque permite realizar una aproximación teórica, donde se muestra los principales tópicos y enfoques desde la educación multicultural, la práctica docente y las distintas problemáticas sociales que se presentan en la cotidianidad y que son relevantes tener en cuenta.

Para trabajar el concepto de *Educación*, se tuvieron en cuenta los planteamientos (Colom y Núñez, 2001; Durkheim, 1975; García y García, 1989). Los autores mencionados anteriormente, proporcionan diferentes elementos teóricos y conceptuales acerca del concepto “*Educación*”, lo que permite realizar una síntesis pormenorizada e integradora de cada una de sus acepciones.

Entre tanto, el concepto de *Currículo* es abordado desde diferentes enfoques y perspectivas teóricas entre los cuales se tiene en cuenta los postulados de (Kemmis, 1998; Lundgren, 1992; Taba, 1962; Sthenhouse, 1982; Sacristán, 1995). En este apartado es de vital importancia porque plantea la idea que el currículo es dinámico según el contexto histórico, político, económico y social de una sociedad determinada.

2.1.1. Educación

La educación ha sido abordada desde diferentes perspectivas teóricas en el tiempo y espacio. Entre los diferentes pensadores cabe aclarar que el concepto educación tiene un significado desde la etimología de la palabra y la práctica. Para efectos de la presente investigación se utilizará la segunda propuesta.

La educación y todas sus representaciones se puede considerar un fenómeno que importa a todos porque desde que las personas nacen hasta sus últimos días viven en constante aprendizaje. Las relaciones sociales que tienen el génesis en la familia o en la sociedad en general (amigos, escuela, universidad, entre otros), son experiencias educativas. De esta manera los principales conceptos y teorías educativas son menester mencionar para tener una visión básica.

Según Durkheim (1975), la educación es la acción ejercida por las generaciones mayores o adultas sobre las más jóvenes, donde no han alcanzado el grado de mayoría de edad y madurez para iniciar la vida social. Para alcanzar la mayoría de edad intelectual se debe instruir al niño (a) de ciertos aspectos físicos, emocionales, políticos, intelectuales y morales y esto se logra solamente desde la educación. A partir de este postulado, la sociedad y el ámbito social determinan el ideal de educación.

Desde este punto de vista, se puede entender que la educación es un ejercicio de socialización, permitiendo la interacción entre los diferentes grupos sociales. La educación permite que los niños proyecten un ideal de ciudadano a partir de las diferentes aptitudes profesionales que van desarrollando con la construcción de ideas que se genera en el entorno educativo.

Los planteamientos de García y García (1996), van en dirección de realizar una aproximación del concepto “educación” porque su diversidad de significados y acepciones pueden variar, es decir, el concepto es polisémico. De esta forma, lo definen como un fenómeno ideal o utópico que puede cambiar según la perspectiva individual o global, las intenciones e influencia externa, que no se refiere a una actividad sino un conjunto de ellas donde se realiza un ejercicio comunicativo, siendo éste último como la esencia del proceso educativo.

Según García y García (1996), el vocablo en la educación empezó a emplearse en el siglo XVII haciendo referencia a “criar” y “adoctrinar”, donde el primero es un ejercicio de enseñanza, guardando relación con los cuidados de una persona y el segundo como una forma de dominio. Asimismo, se atribuye el concepto “educare” como sinónimos de educación porque son acciones educativas que tienen como finalidad instruir o guiar al individuo.

Entre tanto, León (2007) menciona que el concepto educación es difícil definirlo y que más allá de ello es un proceso complejo presente en las relaciones sociales. “para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura y su conjunto, en totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con los demás y su conjunto” (León, 2007, p.596)

Para Immanuel Kant:

“(…) el hombre es la única criatura que ha de ser educada. Entendiendo por educación los cuidados (sustento y manutención), la disciplina y la instrucción, juntamente con la formación. Según esto, es hombre es un niño pequeño, educando y estudiante. Únicamente por la educación el hombre puede llegar a ser hombre.” (Kant, 1991, p. 29).

No obstante, después de hacer un recorrido conceptual del concepto “Educación” es importante resaltar que la educación presupone una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar; una cosmovisión de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas León (2007). El autor también explica que la educación no es un proceso homogéneo ni tampoco pretende ser un proceso hegemónico donde se imponen ideologías únicas y religiones de forma coercitiva porque

ello termina siendo una forma de dominio y control. La educación, por el contrario, es sinónimo de romper cadenas y ataduras que el conocimiento, las buenas prácticas y experiencias ayudarían a lograr.

A su vez, los planteamientos de Sarramona (2001), hace referencia a la diversidad terminológica del concepto “educación” por lo que al referirnos de él debemos tener presente que tiene muchas dimensiones. Las categorías como pedagogía, aprendizaje, enseñanza y fenómeno educativo son muestra que delimitarlo es una cuestión difícil por sus múltiples significados y riquezas de acepciones.

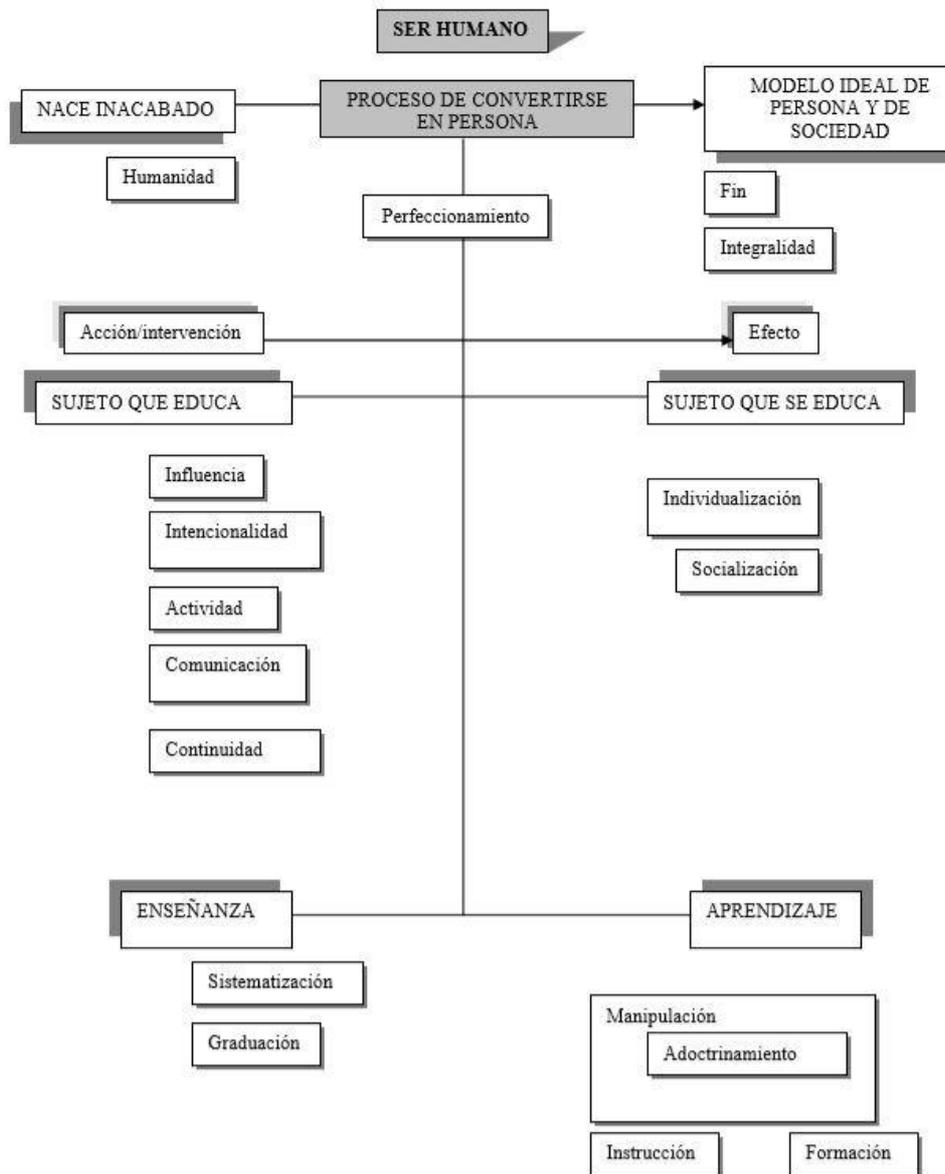
Teniendo en cuenta los postulados mencionados anteriormente, se puede asegurar que la educación es un proceso histórico y dialéctico que busca, en palabras de Kant (1991), lograr una mayoría de edad desde que el ser humano nace sin ninguna noción hasta el momento donde se convierte, en algunos casos, como modelo en la sociedad. Con el tiempo, el ejercicio educativo se va perfeccionando mediante acciones e intervenciones para causar un efecto al sujeto que educa.

A continuación, se mostrará un cuadro que busca realizar una aproximación sobre el concepto “Educación”, sus múltiples acepciones, complejidades y las características entre educador y educando.

Como se puede observar en la Figura 1, el ser humano desde su nacimiento está observando y adquiriendo conocimientos que más adelante lo convertirán en una mejor persona. Este proceso se denomina humanización (Luengo, 2004).

En un segundo momento, se muestra la acción que lleva a cabo el educador, enseñar, que tiene como finalidad causar un efecto en el educando. Para lograr tal fin, el maestro posee de unas cualidades como la influencia, intencionalidad, actividades, comunicación y continuidad mientras que el estudiante: socialización e individualización (Luengo, 2004).

Figura 1. Características del concepto educación



Fuente: La Educación como objeto de conocimiento. El concepto de Educación (Luengo, 2004).

En la tercera parte se expresa la relación que nace entre el educador y educando con dos elementos importantes en el proceso educativo: enseñanza y aprendizaje. En la enseñanza se destacan principalmente la sistematización y graduación mientras que en el aprendizaje se tiene en cuenta la formación y la instrucción (Luengo, 2004).

A continuación se mostrarán los ítems mencionados por el autor:

1. Perfeccionamiento humano.

Según Luengo (2004), el ser humano nace inacabo. De tal forma, la educación es el proceso de formación que modifica desde la estructura cognitiva, los principios, valores y optimiza al sujeto hasta convertirlo en mejor persona. De esta forma, la educación es un fenómeno humano, que en definitiva busca el perfeccionamiento. En este orden de ideas, esta característica debe ir encaminada a incidir en las posturas humanas; voluntad, inteligencia, entendimiento, entre otras (Luengo, 2004).

2. Finalidad e integralidad.

Anteriormente se hizo referencia que la educación busca un modelo integral de persona y de sociedad. Esto se puede llevar a cabo mediante el proceso educativo y la finalidad está implícitamente enmarcada con los resultados que se quieren obtener.

La finalidad educativa, está directamente relacionada con el ser humano, que tiene características propias como cualidades y dimensiones. Por eso se plantea que la educación busca el perfeccionamiento integral de las personas y no se debe descuidar ninguna de sus capacidades; cognitivas, morales, afectivas, sociales, entre otras (Luengo, 2004).

3. Influencia.

La educación por sí misma es relación social. Es decir que se ejerce influencia de unos sobre otros. Pero, se debe realizar una anotación y es que no todas las influencias son de carácter educativo, sino que corresponden a dinámicas propias de la sociedad. En los espacios formales y de educación se expresan de tal manera que hay un sujeto que influye

y el otro se deja influenciar. A este tipo de acciones se les llama influencia educativa (Luengo, 2004).

4. Intencionalidad y comunicación.

La intencionalidad es un componente importante en la educación. Comprende todas las influencias que recaen sobre el educando. Se caracteriza por tener dos tipos; amplia y restringida. Mientras la primera hace referencia a la influencia educativa de carácter informal, la segunda guarda relación a aquella que se da en espacios formales.

5. Comunicación.

El ser humano por su naturaleza debe realizar siempre el proceso de comunicación. Si esto no se llevara a cabo, no se podría llevar a cabo muchas actividades y procesos de relación social. La acción comunicativa expresa la interrelación que nace entre el intercambio de información de dos o más personas.

6. Continuidad.

Hace referencia a las influencias que recibe el estudiante que está en proceso formativo. Cuando se mencionó anteriormente la comunicación e intencionalidad, se busca que dichas acciones sean constantes. De este modo, se busca alcanzar el perfeccionamiento mediante las acciones educativas (Luengo, 2004). Por esta razón, la educación debe ser comprendida en todos los momentos de la vida y no entenderse solamente como aquella que se genera en espacios educativos.

7. Individualización y socialización.

Estos dos elementos están caracterizados como propios del educando porque son consecuencias del proceso educativo. Desde este punto de vista, con la individualización

se desea que el sujeto alcance las diferentes competencias formativas que permitan la comprensión del entorno donde se desarrolla.

Además, el componente social es entendido como un espacio social de intercambio marcado por las relaciones sociales, que busca la adaptación e incorporación de elementos propios de la cultura como lo son el lenguaje, las costumbres, habilidades y valores. Por eso se entiende el proceso educativo como el medio adecuado para adentrar al sujeto en su entorno (Luengo, 2004).

8. Enseñanza y aprendizaje.

La enseñanza es la acción propia del educador que pretende influenciar de manera adecuada en los educandos. Dicha influencia está marcada por unos conocimientos y una estructura organizada que busca una orientación y guía para obtener los objetivos educativos. No obstante, este proceso se genera en forma sistemática. A esto Luengo (2004) llama “sistematismo”.

La graduación es otro elemento importante en la educación y es la forma sistemática y ordenada de que permite que el aprendizaje sea adquirido de forma estructurada. De lo particular a lo general y lo lejano hasta lo próximo.

El aprendizaje es la consecuencia de todo el proceso educativo. Son los cambios que se producen en el educando como finalidad de las influencias educativas. Cuando se produce el aprendizaje deseado, se dice que fueron alcanzados los objetivos educativos, y esto como consecuencia de una planificación. El aprendizaje es un proceso que se produce en el sujeto, que es objeto de la educación, en este caso de forma intencional y planificada; mientras la enseñanza, su diseño y acción, en manos de la persona que educa (Luengo, 2004).

El aprendizaje se puede alcanzar de diferentes maneras. Si se presentan motivos ideológicos sin tener oportunidad de réplica y limitando únicamente a la comprensión estaríamos hablando de adoctrinamiento que forma parte de la manipulación dada su naturaleza. Este tipo de aprendizaje no puede ser sinónimo de educación o en la esfera educativa por su modalidad de enseñanza (Luengo, 2004).

Por lo contrario, cuando el educador escoge los contenidos educativos sin sesgo ideológico sino con una intencionalidad educativa, se llamará a este proceso como instrucción. Éste, consiste en el proceso de enseñanza donde el educador opta por determinados contenidos educativos. A esto, Luengo (2004) denomina “contenidos de enseñanza organizados intelectualmente, llegando al entendimiento completo de los mismos y estableciendo relaciones cognoscitivas con lo que ya se sabía con anterioridad, logrando un aprendizaje de mayor calidad por su significancia y funcionalidad, utilizándose para ello el termino formación” (Luengo, 2004, p. 42).

2.1.2. Currículo

El currículo ha sido estudiado históricamente por diversos autores. Empezando por los griegos y romanos en la época clásica, después pasando a la retórica y gramática en la edad media, seguidamente por los pensamientos de enciclopedia que inculcaron a los estudiantes del siglo XVI, que buscaban básicamente enseñar habilidades manuales, artísticas y corporales.

De este modo, se puede entender que el currículo es fruto de su contexto histórico. A continuación se esbozará el significado del concepto en los siguientes autores.

Para Stenhouse (1984), el currículo es el medio por el que el profesor puede aprender su arte. Es la ruta a través del que puede adquirir conocimiento y gracias a él puede entender

la naturaleza de la educación. Con todo esto, capacita al maestro para probar ideas en la práctica, gracias a su propio discurso.

Esta concepción del curriculum en Stenhouse “ofrece una alternativa importante en varios aspectos, destacando principalmente la mejora de enseñanza por medio de la investigación y desarrollo del currículo se produce gracias a la mejora del arte del profesor” (Stenhouse, 1984, p.16). La mejora de la calidad de la enseñanza ocurrirá por ese proceso experimental de la propia práctica de los profesores, no por ninguna proposición dogmática.

Luego, lo mencionado anteriormente va ligado con la función del docente investigador. El autor lo define de la siguiente manera, “un investigador de su propia experiencia de enseñanza” (Stenhouse, 1984, p.17). Por ello, el curriculum es la herramienta que condiciona el ejercicio de los profesores, convirtiéndolos en investigadores. Lo anterior, se puede entender como un elemento clave para el aprendizaje continuo del estudiante y profesor porque su forma permite la transformación de la práctica educativa.

Finalmente, “el curriculum, más que la presentación selectiva del conocimiento, más que un plan tecnológico altamente estructurado, se concibe como un marco en el que hay problemas concretos por resolver en situaciones concretas” (Stenhouse, 1984, p. 18).

Según Hilda Taba, “el currículo es en esencia, un plan de aprendizaje y las manera de lograrlo, planificar un currículo es el resultado de decisiones que afectan a tres asuntos diferentes: la selección y ordenamiento de contenidos, la elección de experiencias de aprendizaje y planes para para lograr las óptimas condiciones de aprendizaje” (Taba, 1962, p.14).

Los distintos programas escolares en sus múltiples niveles deben valorar como fuente principal para el trabajo las exigencias y necesidades de su contexto. Para lograr tal fin,

la autora plantea unas bases para la elaboración del currículo y se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Las funciones de la institución en su contexto y cultura
- Los procesos de aprendizaje en los educandos
- La naturaleza del conocimiento

Los resultados de la guía pueden ser de gran utilidad para encaminar unos objetivos educacionales y la planificación escolar. El modelo curricular que la autora plantea tiene en cuenta la cultura y las necesidades propias de los estudiantes y desde ese punto de vista se planifican los objetivos y diferentes metas.

Por último, se puede afirmar que la autora plantea una teoría cognoscitiva, donde el alumno desarrolla las distintas estrategias, destrezas y conocimientos para adquirir conocimientos que permitan la resolución de distintas problemáticas.

Para Stephen Kemmis, “el currículo es la organización de lo que se enseña y debe ser aprendido. Se refiere a todo aquello que el profesor debe enseñar para sus alumnos, escuela y sociedad” (Kemmis, 1998, p.17).

Igualmente, “el curriculum es una construcción histórica y social, que debe ser estudiada y comprendida como tal. Esto significa que ha de estudiarse en relación con las condiciones históricas y sociales en las que se producen sus diversas realizaciones concretas” (Kemmis, 1998, p.17).

No obstante, el autor plantea una teoría crítica del curriculum para criticar el modelo educativo, centrandó sus argumentos en la relación de la educación en los Estados modernos y cómo la escolaridad funciona como repetición de saberes y habilidades. De este modo, menciona que su teoría del curriculum es social y que pretende el cambio

social, y en particular el papel de la educación en la reproducción y transformación de la sociedad.

Entre tanto, Lundgren menciona que “el currículo es la solución necesaria a los problemas de representación y el problema de la representación como objeto del discurso pedagógico” (Lundgren, 1992, p.22). Con esto, el autor hace referencia a un esquema conceptual dentro del cual busca la definición del concepto.

Uno de los aportes significativos de la teoría de Lundgren (1992), sin duda alguna es cuando hace referencia que el currículo debe ser sensible a la historia porque históricamente se ha presentado la relación teorías-prácticas discursivas y su aplicabilidad se expresa en los diversos lugares y tiempos.

En último lugar, después de haber realizado las lecturas correspondientes y analizado las categorías que se presentaron en el marco teórico, se puede inferir que los procesos educativos con respecto a la educación multicultural en Colombia padecen de unas ausencias y presencias conceptuales.

Las investigaciones mencionadas anteriormente permiten comprender y ayudan a buscar un mejor horizonte pedagógico que permita mejorar la calidad educativa desde el enfoque multicultural, con inclusión curricular, transversalidad en los planes de estudios, reconocimiento étnico y diverso para que realmente todos estos elementos se integren en las instituciones educativas.

2.1.3. Multiculturalidad.

Antes de empezar a dialogar con las dos categorías de análisis; Multiculturalidad e Interculturalidad es necesario que se aborde el concepto *Cultura*. No obstante, es pertinente matizar esta idea porque la cultura es el conjunto de representaciones,

jerarquías, identidades que se reflejan no solamente en el discurso de un grupo social determinado sino desde sus prácticas e interactúan a través del lenguaje.

La multiculturalidad es entendida como la puerta que abrió los debates desde las diferencias y las identidades. En ésta se reconoce la diversidad y la pluralidad cultural con la finalidad de evitar las discriminaciones y exclusiones para realizar las verdaderas transformaciones sociales y cambiar las lógicas de las relaciones de poder.

La Multiculturalidad ha sido abordada desde diferentes perspectivas teóricas. Uno de los principales autores desde una visión latinoamericana y decolonial fue De Sousa (2010) quien realiza un ejercicio de crítica hacia los derechos humanos, donde los cataloga como una invención de occidente y el carácter universal lo que crea es una barrera entre lo que él denomina “*globalización desde arriba*” a “*globalización desde abajo*”. En este orden de ideas, la solución que plantea es que desde el multiculturalismo progresista se puede universalizar los derechos humanos porque hay una clara diferenciación cultural de los mismos, empezando por el régimen europeo, el interamericano, el africano y asiático. Si bien el debate de los derechos humanos no es la esencia de la presente investigación, es menester mencionar esta discusión porque permite entender que el multiculturalismo trasciende de la esfera educativa y cobra vital importancia en otros aspectos.

Asimismo, Bauman (2001) plantea la necesidad de realizar una exploración profunda entre tres aspectos fundamentales; el nacionalismo (cultura nacional unificada), la identidad étnica y la religión. Estos conceptos son tomados por el autor como esenciales para la búsqueda de una sociedad multicultural y resolver su pregunta problema titulada “*el enigma multicultural*”.

No obstante, este triángulo cultural conformado por las categorías mencionadas anteriormente, es cambiantes según el tiempo y contexto. Con todo esto, Bauman (2001)

afirma que “*el enigma cultural*” es americano desde su nacimiento pero sus intentos más serios y variados se encuentran en Europa. Por último, considera que en medio de esta sociedad multicultural se debe “reconsiderar lo que significa la identidad nacional, la etnicidad y el papel de la religión en el mundo moderno, replanteamiento del que debe surgir una nueva inquietud por el significado y la creación de culturas” (Bauman, 2001, p.150).

Según Dietz (2005) la evolución y crecimiento de los discursos multiculturales e interculturales datan de los años 80 en Estados Unidos, donde los conceptos predominantes fueron “*patrimonio cultural*” y “*cultural nacional*”. Desde este punto de vista, define al multiculturalismo como un movimiento social donde se han dado a conocer diferentes grupos sociales entre los cuales mencionamos: afroamericanos, indígenas, feministas, chicanos y la comunidad LGTBI. Define a este movimiento como un grupo heterogéneo que reivindica el valor de la “diferencia” étnica-cultural y lucha por unos intereses propios.

Es importante resaltar que los diferentes grupos sociales asumen una postura de identidad desde la multiculturalidad e institucionalizan todo este movimiento porque asumen como propios todos los aportes interdisciplinarios desde los estudios étnicos y culturales. “Desde la pedagogía y la antropología han permitido transformar el discurso multiculturalista en un nuevo ámbito no sólo académico, sino también social y político” (Dietz, 2005, p. 28).

En los planteamientos de Juan Forte, encontramos que “concibe el multiculturalismo como una propuesta de reconocimiento cultural y político. Una propuesta que se apoya en ciertos supuestos antropológicos y filosóficos: la noción autenticidad cultural, cierta equiparación de las diferentes culturas, el carácter positivo de la diversidad cultural, un ideal armonista de convivencia de la diversidad” (Forte, 2007, p.613). También plantea

que el multiculturalismo guarda estrecha relación con posturas políticas, especialmente con el caso de Charles Taylor en su libro *“Política del reconocimiento”* (Taylor, 1997). Asimismo, menciona como alguna de sus múltiples tesis que la multiculturalidad es un movimiento global porque la sociedad contemporánea se presenta un fenómeno de movilidad, tanto físico como en otros campos, dentro de los cuales se destaca la virtualidad, redes sociales, música, entre otros.

Entre tanto, autores como Mignolo (2005) y Tubino (2005) estudian el fenómeno intercultural desde la perspectiva latinoamericana y decolonial, es decir que no se alejan de las posturas otros estudiosos de la temática. Este grupo de pensadores plantean que la interculturalidad se presenta como un diálogo entre las diferentes culturas que hacen presencia en un mismo territorio y que se debe reencontrarse con todas las cosmovisiones aborígenes de los grupos indígenas que son nativos de nuestros territorios.

Para Mignolo (2005), la interculturalidad significa reconocer que las relaciones interculturales son asimétricas, no quedarse en el reconocimiento del conflicto intercultural y buscarle soluciones remediales al mismo (eso es multiculturalismo), entendiendo que la situación va en doble vía y no una integración al modelo cultural hegemónico.

Entre tanto, las ideas de Fidel Tubino, dilucidan al “pacto social” que la sociedad necesita. Y lo expresa de la siguiente manera: “el pacto social que al que aspiramos debe ser incluyente en la diversidad” (Tubino, 2005, p.20).

Sin embargo, el debate sobre la interculturalidad desde la antropología, la sociología e historia permiten realizar una fuerte crítica al paradigma del mestizaje, éste último buscando ser un discurso nacional.

Para Ignacio (2003) expresa que la interculturalidad es el diálogo que se presenta entre culturas dentro del espectro del multiculturalismo. Los diferentes pueblos aborígenes presentan una desventaja histórica porque han sufrido procesos de aculturación y marginamiento cultural. Desde esta forma de multiculturalidad que plantea el autor se cierra la puerta a la interculturalidad.

Las ideas anteriores son importantes tenerlas presentes porque involucran el papel que juega el proceso educativo que permita construir una ciudadanía intercultural, con competencias interculturales que desde las instituciones educativas, permitan el reconocimiento de las diferencias y cada una de sus equivalencias.

El enfoque multicultural permite realizar un análisis crítico a los currículos escolares porque ellos engloban un conjunto de normas sociales y saberes que pretenden implementar unas formas de vida que construyen una identidad. Es por eso, que la interculturalidad permite los cuestionamientos necesarios para mejorar la calidad y el acceso a la educación, rompiendo con las relaciones de poder y las diferentes formas de legitimación desde la exclusión y discriminación.

Lo anteriormente esbozado guarda relación con lo que Quijano (2014) plantea como “*colonialidad del poder*” donde las relaciones interculturales fueron siempre desde una lógica dominantes y hegemónicas, es decir que algunas culturas asimilaron y aprendieron los discursos de los dominadores y lo normalizaron. No obstante, la tesis que menciona hacer referencia al hecho que todas estas situaciones deben ser repensadas, reflexionadas y cambiadas. Para poder cambiar ese poder colonial es necesario que los conocimientos subalternos, ancestrales y locales entiendan que no existe subordinación del saber para no seguir legitimando los discursos de poder.

De este modo lo que se busca es crear un movimiento intercultural crítico y de carácter decolonial, donde los cambios estructurales deben apuntar a la transformación de estructuras mentales y las relaciones sociales con el fin sentir, mirar y vivir la realidad en otra perspectiva.

2.1.4. Tendencia intercultural

En Colombia el interés por los estudios relacionados con los temas interculturales ha tomado mayor auge en los últimos años, tal como lo demuestran los artículos científicos, libros y proyectos educativos que abordan los temas culturales (Castro, 2009).

Entre tanto, Artunduaga (1997) menciona la manera en como cada cultura debe establecer sus propias normas y definición de educación desde la diversidad cultural. Al ser reconocido nuestro país como diverso, el autor afirma que existen unas implicaciones pedagógicas que se materializan desde la educación intercultural.

Artunduaga expone como la etnoeducación tiene como objeto la interculturalidad y que su fundamentación guarda relación con los valores, entre los cuales menciona: el respeto cultural, la tolerancia cultural, el dialogo intercultural y el enriquecimiento mutuo (Castro, 2009b).

Ahora bien, la interculturalidad guarda una estrecha relación con la multiculturalidad. Desde este punto de vista, la educación y los diferentes espacios de convergencia permiten que se den diálogos entre estas dos concepciones epistémicas que permiten seguir creciendo esta tendencia, igualmente en los debates académicos y las investigaciones.

También es importante mencionar cuál es el papel que juega el Estado desde la perspectiva intercultural. Resulta interesante el nacimiento de una triada; el

reconocimiento histórico, las concepciones filosóficas y las prácticas que emanan desde el Estado.

Para los autores la perspectiva histórica reviste de gran valor para comprender todos estos procesos, razón por la cual triangulan la perspectiva histórica de los discursos sobre la diferencia y los reconocimientos de las mismas, las concepciones y prácticas del Estado en materia de educación para todos los actores sociales (Castro, 2009).

Por su parte, Rafael et al., (2001) afirma que la educación intercultural tiene como principal característica centrarse en la diferencia y pluralidad cultural más que una educación para las personas que se consideran culturalmente diferentes. La interculturalidad se opone a la integración que se entiende como asimilación y por supuesto va en contra del racismo y las prácticas discriminatorias.

La educación intercultural como tendencia educativa se opone al multiculturalismo simple, siendo aquel que promueve los principios de reconocimiento y respeto a las diversas culturas. Esto va más allá, en la promoción de la diversidad entre todos los ciudadanos para que la interacción de los pueblos permita poseer elementos intelectuales, sociales y emocionales que sean el resultado del proceso de aprendizaje en las diferentes instituciones educativas.

En consecuencia, se debe insistir en que la interculturalidad debe asumirse como proyecto descolonizador, desde la política y la epistemología, que sirva de oportunidad para construir nuevas formas de interpretación entre los diferentes actores sociales y los saberes, permitiendo de esta manera un avance significativo hacia la construcción de comprender las diferencias y diversidad cultural (Rojas y Castillo, 2005).

Por último, después de realizar un análisis teórico con las categorías de análisis seleccionadas en la presente investigación se logra comprender los encuentros y

distancias conceptuales existentes entre educación – multiculturalidad en las instituciones analizadas. Es importante afirmar que estos procesos etnoeducativos presentan sus propias dinámicas, de esta forma permitiendo que en algunos colegios los currículos con un orden multicultural sean más visibles que otros. Todo esto permitirá que se generen transformaciones sociales y pedagógicas que conlleven a acciones concretas desde el currículo escolar.

3. OPCIÓN METODOLÓGICA

Este trabajo investigativo se caracteriza por realizar un ejercicio hermenéutico del discurso de los diferentes manuales de convivencia de diez (10) instituciones educativas en la ciudad de Barranquilla, que sirvieron como fuente para realizar la presente investigación. Analizar los currículos y manuales escolares permitirá comprender las distancias conceptuales, teóricas, de los procesos educativos teniendo en cuenta los postulados de la educación multicultural.

No obstante, dadas las condiciones de rigurosidad científica de la presente investigación, es importante resaltar que la misma no tiene como intencionalidad realizar críticas o ejercer juicios de valor en las formas y procesos internos de las diferentes instituciones educativas. El proceso de comparación de sus currículos y manuales de convivencia se enmarca dentro de un ejercicio hermenéutico.

3.1. Paradigma de investigación

La presente investigación se articula con el paradigma de investigación hermenéutico-interpretativo. Para Arráez *et al.* (2006), definen a la hermenéutica como “una actividad interpretativa para abordar el texto oral o escrito y captar con precisión y plenitud el sentido y las posibilidades del devenir existencial del hombre. Comprender entendido como el carácter óntico de la vida humana, con esta visión se analiza completamente un texto, sus significados, el contexto, donde se establece un diálogo con la multiplicidad de significados” (Arráez *et al.*, 2006, p.171).

En este sentido, el paradigma interpretativo-hermenéutico abarca un conjunto de corrientes humanístico-interpretativas, cuyo interés fundamental va dirigido al significado de las acciones humanas y de la vida social. Concibe la educación como un proceso social, como experiencia viva para los involucrados en los procesos y para las

instituciones educativas, enfatizando la transformación de la práctica educativa (Barrero *et al.*, 2011).

Este paradigma considera la realidad educativa como subjetiva, persigue la comprensión de las acciones de los agentes del proceso educativo. La práctica educativa puede ser transformada si se modifica la manera de comprenderla. Las investigaciones realizadas según este paradigma se centran en la descripción y comprensión de lo particular, lo singular de los fenómenos, más que lo generalizable (Barrero *et al.*, 2011).

Por lo tanto, este paradigma no tiene un enfoque estático. Desde el punto de vista metodológico, recurre a la observación, entrevistas y otros métodos, sin esquemas rígidos, sin intentar convertir sus resultados en cuadros que no reflejen la complejidad de la realidad estudiada.

Este proceso brindará la capacidad de analizar y comprender la realidad objeto de estudio para la presente investigación. Todo esto basándose en unos juicios de valor con la información analizada y los resultados obtenidos y contrastando con los diferentes teóricos especialistas en la materia.

3.2. Tipo de investigación

Sin duda alguna mencionar a Max Weber al momento de realizar una investigación de tipo cualitativa es importante. Según Weber (1968), uno de los principales aportes del enfoque cualitativo es otorgar rol a las acciones y conductas de las personas, por lo cual son constructores de la realidad social.

Según Sandín (2003) la investigación de tipo cualitativa busca la comprensión de todos los fenómenos educativos y sociales, en busca de la transformación de las prácticas educativas en los diferentes escenarios. De igual forma, resalta el valor que se debe otorgar al recurso humano.

Para McMillan *et al.*, (2005) la investigación cualitativa contribuye a la teoría, a la práctica educativa, a la elaboración de planes y la concienciación social. Con todo esto, crece el espectro del conocimiento de los fenómenos educativos, permitiendo la toma de decisiones de forma acertada.

3.3. Población objeto

La definición del universo y las diferentes muestras que serán utilizadas dentro de una investigación se conoce como población. Esta posee características propias que se estudian y analizan con la finalidad de encontrar hallazgos y generalidades propias del estudio que se realiza (Canales *et al.*, 1994).

No obstante, cuando se refiere al tipo de población que se desea estudiar en una investigación es menester realizar una definición respecto al área de estudio. Esta no es más que el lugar donde se realiza el estudio. Se debe aclarar la zona geográfica, es decir si es zona urbana u rural. Además, delimitar el lugar, tamaño y el tipo de institución donde se ejecuta el análisis (Canales *et al.*, 1994).

La población objeto para la presente investigación se encuentra conformada por diez (10) instituciones educativas de la ciudad de Barranquilla, entre colegios públicos y privados. A continuación se detallan en la tabla 1.

Tabla 1. Códigos de las Instituciones educativas en el presente estudio.

#	Institución educativa	Código
1.	Colegio Americano de Barranquilla	IE1
2.	Colegio Buen Consejo	IE2
3.	Colegio comunitario distrital Villa del Carmen	IE3

4.	Institución educativa distrital de Barranquilla CODEBA	IE4
5.	Institución educativa distrital Evardo Turizo Palencia	IE5
6.	Institución educativa distrital Jorge Isaac	IE6
7.	Institución educativa distrital San José	IE7
8.	Institución educativa José Antonio Galán	IE8
9.	Institución etnoeducativa distrital Paulino Salgado Batata	IE9
10.	Instituto La Salle	IE10

Fuente: Elaboración propia (2021), basado en los manuales de convivencia.

Además, con este grupo de instituciones educativas que se escogieron, se espera alcanzar unos resultados que ayuden a enriquecer el discurso y la consolidación de los objetivos planteados en la presente investigación.

No obstante, el objetivo de la investigación en curso es realizar un análisis discursivo desde los currículos y manuales de convivencia de las instituciones educativas. La escogencia de las mismas se originó de forma aleatoria. No se pretende utilizar el buen nombre de cada colegio con fines ideológicos o sesgos políticos. Es importante realizar esta aclaración con fines de otorgar la rigurosidad científica al estudio que se realiza actualmente.

3.4. Técnica de investigación

La investigación en curso realiza un análisis documental tomando como fuente principal los currículos escolares y manuales de convivencia. Un aporte fundamental de esta técnica para la recolección de datos es que permite obtener la información de primera mano desde el documento oficial y el instrumento que se utilizará será la ficha de registro para datos.

Para Vera y Morillo (2007) el análisis documental constituye un proceso creado por el investigador para organizar y representar los conocimientos registrados en los documentos, cuyo índice de producción excede sus posibilidades de lectura y obtención, donde la atención principal del proceso recae sobre el análisis y la síntesis de los datos hallados.

Entre tanto, Iglesias y Gómez (2004) mencionan que el análisis documental es una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma sistemática para facilitar su recuperación.

Asimismo, Espinosa-ricar et al., (2005) definen el análisis documental como un trabajo comunicativo, donde el emisor (analista de datos) envía un mensaje (información sobre el contenido de un documento) expuesto gracias a un lenguaje, para un receptor.

En este sentido, los diferentes procesos que se lleven a cabo para el análisis documental son importantes con la participación rigurosa y objetiva del investigador, que permita la construcción de nuevos conocimientos a partir de un proceso serio y estricto al momento de utilizar las fuentes primarias.

3.5. Protocolos para la aplicación de técnicas

El instrumento para la recolección de la información que se escogió para la presente investigación es la ficha de registro. A propósito, Arias (2006) menciona que un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (digital o físico), que se utiliza para almacenar información. Orellana y Sánchez (2006), describen esta técnica como “el registro de datos consiste en almacenar y asegurar la información obtenida de las personas investigadas y la comprensión e interpretación de información depende únicamente del investigador” (Orellana y Sánchez, 2006, p.217).

En este sentido, la recolección de la información permitirá crear una ficha de recolección para datos, que permitirá al investigador tomar postura y emanar un juicio de valor para crear nuevos conocimientos con base a la información encontrada en los diferentes manuales de convivencias y currículos escolares, que son las fuentes principales en la presente investigación. Igualmente, la ficha será una pieza fundamental en la formulación de las discusiones porque permitirá evaluar y calificar las implicancias de los resultados obtenidos.

Es pertinente realizar una interpretación conceptual con base a los manuales de convivencias utilizados en la presente investigación. De esta forma se puede evidenciar el proceso hermenéutico realizado y realizar un análisis discursivo para generar unas conclusiones y recomendaciones en el marco de la educación multicultural y cómo se debería materializar realmente porque la realidad de las instituciones educativas analizadas se puede comprobar que hay una clara distancia conceptual y práctica con respecto al componente multicultural.

3.6. Análisis de la información

En este apartado de la presente investigación se explicará la manera y el tratamiento a las fuentes utilizadas. Los manuales de convivencia permiten realizar un ejercicio desde la hermenéutica, el análisis discursivo, las prácticas y todas las representaciones sociales que se generan en la realidad.

Avanzando en el tema, la ficha permitirá comprender las acciones de los diferentes actores que hacen parte del proceso educativo. La práctica educativa puede ser transformada en la medida que pueda ser comprendida (Barrero et al., 2011). Para entender el análisis del discurso es importante tener en cuenta los siguientes conceptos y sus definiciones:

- **Creación:** proceso por el cual el investigador concede un nuevo concepto, visión, posición política o hipótesis que tiene como finalidad avanzar hacia nuevas formas de interpretar la realidad.
- **Análisis:** es la sucesión de pasos que busca la descifrar la información recolectada que tiene como objeto comprender el discurso escrito y las formas de comunicación en todos los contextos.
- **Resultados:** es la etapa sistemática que permite obtener una información sobre la cual el investigador buscaba hallar unas respuestas.
- **Interpretación:** es la exégesis que se realiza en los diferentes textos para comprender una realidad concreta y está asociado a la hermenéutica.
- **Discusión:** se entiende como el proceso de interpretación donde se confronta las preguntas de investigación o la hipótesis, donde se relacionan los resultados de la investigación con la teoría.

Avanzando en el tema, se pretende realizar una aproximación conceptual que abrirá el escenario con nuevas preguntas y respuestas respecto a las formas en cómo se está evidenciando la educación en clave multicultural desde los escenarios educativos en la ciudad de Barranquilla. Asimismo, se realizará un análisis que permitirá entender la correlación presente entre las diferentes variables, entre las cuales tenemos:

- Contexto – comunidad
- Religiosidad
- Multiculturalidad.

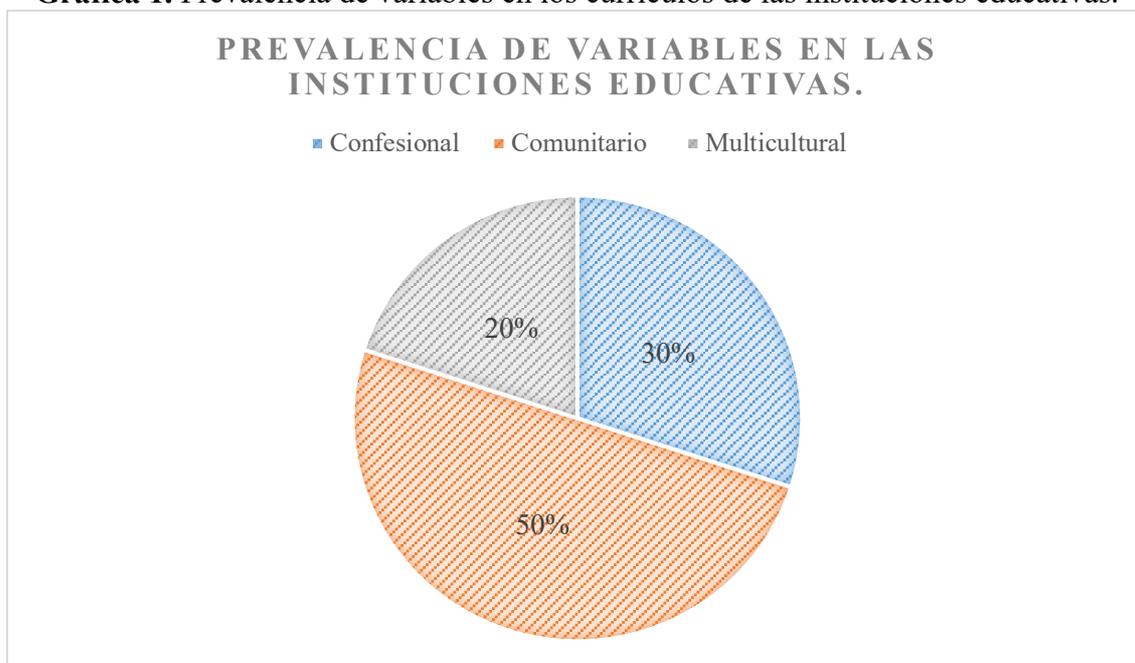
Teniendo en cuenta los pasos mencionados anteriormente y las variables obtenidas, se espera concretar un proceso analítico que permita la construcción del análisis cualitativo y guardando relación con los objetivos de la presente investigación.

4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Dentro de los resultados obtenidos de la presente investigación se debe resaltar que los mismos se fundamentarán en datos cualitativos, los cuales serán analizados e interpretados por el investigador con el fin de dar respuesta a cada uno de los objetivos del proceso llevado a cabo.

Lo mencionado anteriormente, se relacionará con las variables de comunidad, confesional y multiculturalidad. De este modo, los datos organizados se presentarán como resultados del estudio. A continuación, se detallan en la gráfica 1.

Gráfica 1. Prevalencia de variables en los currículos de las instituciones educativas.



Fuente: Elaboración propia (2021).

Los resultados encontrados irán de acuerdo a los tres objetivos específicos planteados en el trabajo investigativo, que dan paso al logro del objetivo general, teniendo en cuenta el análisis curricular de diez (10) instituciones educativas desde el enfoque multicultural.

De acuerdo con los resultados hallados en la presente investigación, se establece una relación, ausencias, presencias, semejanzas y diferencias en torno a la multiculturalidad

en las instituciones educativas que participaron en el estudio, de esta forma permitiendo comprender todas las representaciones teóricas y conceptuales, facilitando la comprensión del discurso de la etno educación en los colegios, generando una aproximación para la reflexión teniendo en cuenta los objetivos del estudio en caso.

Teniendo en cuenta la resolución del primer objetivo, se presenta una respuesta que es una aproximación teórica y conceptual para cambiar la práctica pedagógica desde el escenario local. En el plano educativo, los elementos teóricos abordados permiten la transformación de la praxis, permitiendo que se generen nuevos escenarios de aprendizaje entre el educador y educando. A su vez, se propicia un debate académico que varios autores, entre los cuales tenemos a (De Sousa, 2019; Freire, 1992; Quijano, 2014; Walsh, 2014).

En definitiva, en este apartado son relevantes los elementos teóricos y conceptuales de la temática desde el escenario local. Los resultados encontrados dilucidan que existen presencias, pero también ausencias en las instituciones educativas porque aún persisten costumbres tradicionales que no permiten unas nuevas miradas y enfoques desde una educación en clave multicultural. Sin embargo, existen colegios donde el componente cultural es fuerte, se encuentra muy arraigado en su cotidianidad, con ello se infiere que la visión de educación que imparten genera una nueva esperanza para dar un giro a la tendencia etno educativa.

Debatir teóricamente desde la multiculturalidad en las instituciones educativas permite la inclusión, propiciando un sistema democrático e igualdad en materia de derechos que desde la constitución de 1991 tuvieron un ordenamiento jurídico pero que en la práctica se ven pocos espacios, generando ausencias y presencias.

En este orden de ideas, Ibagón (2016) plantea que si bien el reconocimiento y valoración de la multiculturalidad y la pluralidad étnica fueron incluidos en la carta magna del 91, igualmente la cátedra de estudios afro colombianos, aunque eso representa un avance dentro de la matriz cultural, social y educativa, no se ha presentado un cambio significativo en el discurso porque aún prevalece una estructura discursiva eurocéntrica y excluyente.

En otro sentido, para establecer un análisis de los resultados del proceso investigativo teniendo en cuenta la resolución del segundo objetivo, se pretende encontrar una aproximación entre el currículo escolar, el contexto y la ciudad de Barranquilla. Asimismo, la tendencia multicultural en las instituciones educativas del orden nacional y local.

Para el abordaje del segundo objetivo se analiza en primer momento el componente teórico porque permite encontrar la relación presente en la tendencia global, seguidamente en latinoamericana con respecto a los estudios multiculturales en educación y por último el escenario local.

Según Dietz (2005) la evolución y crecimiento de los discursos multiculturales e interculturales datan de los años 80 en Estados Unidos, donde los conceptos predominantes fueron “*patrimonio cultural*” y “*cultural nacional*”. Desde este punto de vista, define al multiculturalismo como un movimiento social donde se han dado a conocer diferentes grupos sociales entre los cuales mencionamos: afroamericanos, indígenas, feministas, chicanos y la comunidad LGTBI. Define a este movimiento como un grupo heterogéneo que reivindica el valor de la “diferencia” étnica-cultural y lucha por unos intereses propios. Por su parte, Taylor (1997) esboza la defensa versión multicultural en Canadá a partir de diferentes investigaciones realizadas.

A su vez, en Francia la postura de defensa en torno al multiculturalismo es la respuesta al modelo republicano de Estado, donde se suprimen ciertas libertades y derechos igualitarios (Agudelo & Recondo, 2007).

Entre tanto, para el caso español, Peñaherrera & Cobo (2011) plantean que la escuela es el escenario pertinente para desarrollar políticas multiculturales que buscarán mejores espacios de entendimiento y relación entre los nacionales e inmigrantes. Desde este punto de vista, los autores presentan una novedad, entendiendo el papel que juegan las políticas inmigratorias en Europa, especialmente en España, permitiendo de esta forma que la circunspección actual integre a los estudiantes de otros países en el territorio ibérico.

En América Latina, entre la década de 1980 – 1990, surgieron cambios constitucionales que permitieron el reconocimiento de la diversidad cultural y se consolidó mediante vía institucional. México y Colombia permiten comparar sus dos procesos porque dejan entrever el papel del Estado en las dinámicas de cambios culturales en materia de igualdad y derechos (Agudelo & Recondo, 2007).

De esta manera se puede inferir que los procesos constitucionales permiten una génesis y reivindicación de derechos civiles que antes no eran visibilizados, ocasionando mayor participación de aquellos grupos étnicos minoritarios que históricamente no fueron reconocidos en los procesos sociales, económicos, culturales y educativos.

Entre tanto, en Colombia, especialmente la ciudad de Barranquilla, el escenario permite que la urbe consolide procesos culturales y con ello el intercambio de las experiencias y diversas costumbres entre los nacionales y extranjeros gracias al carnaval.

Este espacio cultural (carnaval de Barranquilla), es un ámbito de reconocimiento multidiverso porque permite el disfrute y goce de unas tradiciones durante un periodo de tiempo. La ciudad después de convertirse en puerto se convirtió en ese escenario

multicultural ya que confluyen no solamente ciudadanos de otras regiones del país sino turistas de países extranjeros (Romero, 2018).

La aceptación es un atributo que todas las personas que viven en la ciudad y foráneos que visitan durante esos días, le atribuyen para que el escenario local sea sinónimo de fiesta y folklore. Asimismo, por unir y compartir expresiones de identidad y memoria no solamente del pueblo barranquillero sino de los pueblos africanos.

Mientras tanto, la democracia cultural por el momento es el término que hace referencia a los días que dura el carnaval, durante los cuales las personas asumen posturas y costumbres diferentes sin que sea visto de forma negativa. La fiesta y las diferentes expresiones de goce son válidas sin sesgos o estigmas.

Finalmente, para establecer un análisis de los resultados de la presente investigación enfocado a la resolución del tercer objetivo del estudio, se esbozará un análisis en sí de los currículos y manuales de convivencia, desde las variables: confesional, comunitario y multicultural y de esta manera se genera una aproximación hacia la práctica pedagógica en cada institución educativa.

Como se puede observar en la gráfica 1, la prevalencia de las variables en las instituciones educativas utilizadas en la presente investigación se encuentra distribuida de tal manera que el componente comunitario tiene el mayor porcentaje con un 50%, la variable confesional cuenta con el 30% y lo multicultural posee el 20%. De esta manera, se evidencia que la ciudad posee la característica de combinar estas tres formas y en algunos casos, se puede inferir que una institución educativa puede unir dos y hasta tres variables.

En los manuales de convivencia y currículos escolares, que permitieron realizar asociaciones conceptuales para identificar los principales términos en cómo las instituciones educativas asumen y reconocen la etno educación. Asimismo, contextualizar

el discurso con la praxis a partir de elementos teóricos inmersos en su práctica pedagógica; el análisis realizado basándose en las variables encontradas; comunitario, confesional y multiculturalidad

Se evidenció que el contexto - comunitario donde se encuentra ubicada la institución educativa es fundamental para entender los objetivos misionales y curriculares. La institución etno educativa Paulino Salgado Batata está ubicada en el barrio Nueva Colombia en Barranquilla, siendo un escenario reconocido por su fuerte componente étnico y diverso, reconocido como un palenque urbano y que está representado dentro del currículo escolar en diferentes esferas; culturales, deportivas, sociales y pedagógicas. La coherencia y pertinencia de su currículo se expresa dentro del manual de convivencia porque tipifica las acciones que incurran en actos discriminatorios.

Asimismo, los resultados obtenidos en este mismo punto, es decir con las instituciones con enfoque comunitario, se evidenció que sus currículos son abiertos, de tal manera que se expresa en la realidad con la participación de todos los estudiantes sin importar sus creencias y atributos de la personalidad, en la manera que aceptan la diversidad y se representa en los manuales de convivencia.

Entre tanto, las instituciones educativas de cohorte confesional; que se encuentran los credos católicos y presbiterianos se ubican en el centro histórico y norte de la ciudad, donde no se encuentran asociaciones principales con el discurso multicultural. Sin embargo, el componente religioso permite hallar una relación entre la institución y la comunidad, donde se realizan trabajos comunitarios y obras sociales.

No obstante, se evidencia que, al realizar una triangulación con los datos obtenidos en los currículos de estas instituciones, se observa que, aunque son de cohorte confesional, sus planes de estudios son actualizados, donde la prevalencia curricular se encuentra en

igualdad. Esto permite afirmar que la educación en Barranquilla une lo moderno y lo confesional en los currículos de algunas instituciones educativas.

Teniendo en cuenta lo anterior, los currículos escolares podrían someterse a cambios para fortalecer el proceso educativo. Siendo Barranquilla una ciudad con un fuerte arraigo multicultural, la visión de la educación deberá tomar un giro hacia las nuevas representaciones que la sociedad va construyendo con todos estos procesos formativos.

Para continuar, el componente multicultural se encontró en cinco (5) instituciones educativas de cohorte comunitario, estaba distribuido de diferentes maneras, desde el reconocimiento en su currículo, las faltas leves, graves, los proyectos instituciones en ciertos grados, los grupos artísticos, musicales y teatro, y el perfil de los estudiantes.

Asimismo, el ejercicio realizado permite comprender que las diferentes variables de estudio se correlacionan en la práctica pedagógica dentro de las instituciones. Unas enfatizan como mayor preponderancia el factor multicultural que otras, pero los hallazgos muestran que hay existe una propuesta vigente en pequeños grupos de centros educativos, pero corresponde a la realidad curricular y conceptual en la cual se enmarca la ciudad de Barranquilla.

Por último, el análisis realizado con base a las variables encontradas; comunidad, confesional y multiculturalidad en los manuales de convivencia y currículos escolares, permitieron realizar asociaciones conceptuales para identificar los principales términos en cómo las instituciones educativas asumen y reconocen la etno educación teniendo en cuenta la constitución policía y sus decretos reglamentarios. Asimismo, contextualizar el discurso con la praxis a partir de elementos teóricos inmersos en su práctica pedagógica.

Los principales hallazgos encontrados permiten una aproximación, aunque no muy generalizada, de elementos conceptuales en la práctica pedagógica de las instituciones del

presente trabajo, y de esta manera se evidencia que hay un camino por recorrer, pero, a su vez, se está cambiando el discurso a partir del multiculturalismo y la inclusión educativa porque en el escenario local hay avances en los colegios en su contexto y cultura.

4.1. Discusión

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la investigación se puede evidenciar un desconocimiento respecto a la educación multicultural por parte de los establecimientos educativos utilizados como muestra en la ciudad. Se tomaron como fuente principal diez (10) manuales de convivencia, donde cinco (5) colegios son de cohorte comunitarios, tres (3) de carácter confesional y solamente dos (2) instituciones educativas se auto reconocen como etno educativa. Sin embargo, más allá de ese auto reconocimiento no contiene elementos epistémicos y conceptuales que permita realizar una práctica pedagógica a partir del enfoque multicultural.

A propósito de las cifras anteriores, Rojas & Castillo (2007) afirman que se sigue bajo una matriz colonial, es decir que los discursos que se inscriben en el escenario nacional no permiten proyecto educativo descolonizado y emergente que permita un poder social distinto y romper con los esquemas de dominación que históricamente nos dominan (Walsh, 2013).

Se sigue repitiendo las lógicas hegemónicas con respecto al currículo escolar porque no se muestra un cambio en la realidad. Teniendo en cuenta lo anterior, Soto (2020) plantea que se debe otorgar un estatus político y cultural para crear las condiciones necesarias de asimilación e integración en el sistema educativo. Con base a la anterior afirmación, el modelo educativo debe incluir aspectos fundamentales como lo son el diálogo, los valores democráticos y la discusión de las diferencias en un entorno de reconocimiento y

diversidad (Taylor, 1997). En este marco de ideas, la educación debe ser pensada desde un escenario de fortalecimiento étnico y cultural, propiciando la construcción de un sistema educativo multicultural (Izquierdo, 2018).

La investigación realizada muestra que existe un desconocimiento por parte de las instituciones educativas, teniendo en cuenta el PEI y por ende sus currículos escolares, donde no se encuentran elementos unificadores y de convergencia respecto a la población afrodescendiente e indígena. Al respecto, Ortiz & Montes (2019) afirman que para cubrir todas las necesidades especiales de la población étnica y su reconocimiento dentro de la estructura social, especialmente la escuela, es necesario resaltar la riqueza multicultural para la formación integral de los ciudadanos.

Otro de los resultados hallados en la presente investigación es el desconocimiento por parte de las instituciones educativas con respecto a la implementación de la cátedra afrocolombiana. Los proyectos educativos institucionales (PEI) analizados permite afirmar que no están presente en los documentos oficiales de las instituciones.

Entre tanto, Kessar *et al.*, (1994) menciona que algunos colegios no permiten la puesta en marcha de la cátedra afrocolombiana por la resistencia de los administrativos y profesores porque simplemente desconocen la temática o por falta de voluntad.

De esta forma, la presente investigación genera nuevos debates y conocimientos con respecto a la educación en clave multicultural. Es fundamental entender que los cambios discursivos en la educación y su práctica pedagógica pueden dar un giro, pero no de forma inmediata.

El trabajo actual presenta unos objetivos que tienen como finalidad generar un cambio en la manera en cómo se ejerce la docencia y el proceso de enseñanza desde los postulados multiculturales. Es de gran relevancia en la actualidad que los currículos escolares

contengan esta característica porque permite el entendimiento de otras culturas, personas, costumbres y en últimas, se crea identidad cultural a partir del reconocimiento y aceptación de la diversidad.

Dentro de este debate académico se inserta la presente investigación, haciendo una aproximación teórica y conceptual, dejando interrogantes abiertos para la discusión y enriquecer los procesos educativos en el escenario local.

5. CONCLUSIONES

Una vez culminado el proceso de análisis de la información y la discusión teórica en la cual se inserta, se dilucidan los siguientes resultados teniendo en cuenta cada uno de los objetivos de la presente investigación.

En primer lugar, el objetivo relacionado a proporcionar elementos teóricos y conceptuales para la transformación de la práctica pedagógica, se observa que en las instituciones educativas no cuentan con los conocimientos y una estructura organizada que permita el desarrollo de dichos componentes. Solamente dos colegios asumen el proyecto de educación multicultural para desarrollar y colocarlo en su praxis cotidiana.

A su vez, la terminación del segundo objetivo de la investigación que disertó sobre encontrar la relación existente entre el currículo, contexto y la población de Barranquilla, se logra inferir que el entorno es fundamental para la consolidación de procesos educativos que tengan como referencia la educación en clave multicultural. Para ello, se cuenta con la experiencia de dos instituciones educativas ubicadas en palenques urbanos y de esta manera su contribución a los procesos de identidad y auto reconocimiento se siguen forjando de tal manera que los y las estudiantes sienten un orgullo y sentido de pertenencia, tanto con el colegio, como sus raíces ancestrales.

Por último, teniendo en cuenta el tercer objetivo del trabajo investigativo, donde se contrastan diez (10) currículos escolares para saber las distancias teóricas y conceptuales respecto a su práctica pedagógica y la presencia multicultural, se concluyó que si bien existen instituciones educativas que asumen el proyecto etno educativo y lo plasman en sus manuales de convivencia para otorgar vida jurídica a los mismos, el caso de la mayoría sigue siendo todo lo contrario. Se desconoce la cátedra afro colombiana, por ejemplo y sin mencionar que sus manuales de convivencia no plasman el componente

punitivo con respecto a las faltas leves y graves. En este sentido, no se trata de castigar las conductas que se puedan presentar dentro de las instituciones educativas, pero si sentar un precedente para que exista el reconocimiento hacia la población étnica por parte de los colegios.

Avanzando en el tema, a futuro se debe promover la educación en clave multicultural porque sería visto en materia de derechos humanos como el reconocimiento para un grupo minoritario que históricamente fue desfavorecido en políticas sociales. Asimismo, el ordenamiento jurídico colombiano desde la constitución de 1991, el decreto 804 de 1995, la cátedra afro colombiana, entre otras, permiten inferir que somos un país multi étnico y pluridiverso. De esta manera, las instituciones educativas deberán apropiarse de esos conceptos y adoptarlos en sus currículos como en los planes de estudios que ofrezcan.

La educación multicultural en el contexto colombiano es pertinente para la formación de nuevos ciudadanos con un componente cultural que permitiría el reconocimiento del otro, de sus pensamientos e idiosincrasia. Las instituciones educativas en la ciudad de Barranquilla deben propender por ser espacios de convergencia donde se potencie la tolerancia, el diálogo y la diferencia étnica.

Se debe asumir la educación multicultural como un proyecto del Estado, comprometiéndose a deconstruir desde las instituciones educativas los discursos hegemónicos que no permiten mejores prácticas pedagógicas, dejando a un lado esa retórica y buscando el reconocimiento de las minorías que históricamente han sido excluidos en el contexto social y educativo. Asimismo, la multiculturalidad debería constituirse como proyecto político y epistemológico, permitiendo la creación de espacios de diálogo y nuevos saberes.

En el contexto de la ciudad, el proyecto multicultural implica una serie de transformaciones en las instituciones educativas y sus prácticas, la construcción de nuevos escenarios académicos, culturales y sociales, permitiendo nuevos conocimientos que permitirán nuevos discursos y comunicación de la cultura, transformando los esquemas sociales imperantes.

6. RECOMENDACIONES

- Proponer la creación de un currículo multicultural, participativo, democrático y deliberativo, que permita la circulación de nuevos discursos que vaya encaminado en mejorar la práctica pedagógica y propicie el aprendizaje integral de los estudiantes.
- Deconstruir el currículo ordinario teniendo en cuenta los contenidos culturales para construir nuevas conceptualizaciones de la realidad desde el enfoque multicultural.
- El nuevo currículo debe ser de orden transversal, incluyendo todos los saberes, conocimientos, visiones e idiosincrasia de la población étnica desde un enfoque multicultural.
- Desde el organigrama institucional; directivos, docentes y estudiantes, se debería rediseñar y orientar los currículos escolares con la finalidad de articular procesos multiculturales en el contexto local.
- A la universidad Simón Bolívar, para que siga en la promoción de investigaciones con un componente cultural y étnico, para el fortalecimiento de la identidad nacional y la memoria histórica.

7. BIBLIOGRAFIA

- Agray, N. (2010). La construcción de currículo desde perspectivas críticas: una producción cultural / Curriculum Development from a number of Critical Perspectives: a Cultural Construction. *Signo y Pensamiento*, 29(56), 420–427. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48232010000100024&lng=en&tlng=en
- Agudelo, C., & Recondo, D. (2007). *Multiculturalismo en América Latina. Del Pacífico mexicano al Pacífico colombiano*. (pp. 57–79).
- Arias, F. (2006). El proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica. *Cardoso, Rincón y Valbuena. Disponible en internet: <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0092813/cap03.pdf>*.
- Arráez, M., Calles, J., & Moreno, L. (2006). *La Hermenéutica : una actividad interpretativa*. 170–181.
- Artunduaga, A. (1997). *La etnoeducación: una dimensión de trabajo para la educación en comunidades indígenas de Colombia*. 13, 1–12.
- Barrero, C., Bohórquez, L., & Mejía, M. (2011). *La hermenéutica en el desarrollo de la investigación educativa en el siglo XXI*. 101–120.
- Batata, I. E. D. P. S. (2019). *Manual de convivencia*.
- Bauman, G. (2001). *El enigma cultural. Un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas*.
- Bayardo, M. (2005). Potenciar la educación. un currículo transversal de formación para la investigación. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3(1), 520–540.
- Canales, F., Alvarado, E., & Pineda, B. (1994). Metodología de la investigación. Manual para el desarrollo de personal de salud. *Metodología de la investigación*, 232.
- Casarini, M. (1999). Teoría y diseño curricular. Ediciones trillas. Barcelona.
- Castro, C. (2009). *Estudios sobre educación intercultural en Colombia : tendencias y perspectivas*. 10(ISSN 1794-8886), 358–375.

- Castro, C. (2009). Repensar la educación desde la interculturalidad. *Universidad del Atlántico, N° 14*, 123–143.
<http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Amauta/article/view/685/417>
- Claudia, A. (2004). Los retos del multiculturalismo. *Reflexiones sobre el pensamiento de Will Kymlicka*.
- CODEBA. (2019). *Manual de convivencia*. 57.
- Colegio Americano de Barranquilla. (2019). *Manual de Convivencia*.
- Colegio Buen Consejo. (2018). *Manual de Convivencia*.
<https://ejournal.poltektegal.ac.id/index.php/siklus/article/view/298%0Ahttp://repositorio.unan.edu.ni/2986/1/5624.pdf%0Ahttp://dx.doi.org/10.1016/j.jana.2015.10.005%0Ahttp://www.biomedcentral.com/1471-2458/12/58%0Ahttp://ovidsp.ovid.com/ovidweb.cgi?T=JS&P>
- Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen. (2019). *Manual de convivencia*.
- Colom, A., & Núñez, L. (2001). *Teoría de la educación* (Primera ed). Síntesis.
- De Sousa, B. (2019). Descolonizar el saber, reinventar el poder. En *Boaventura de Sousa Santos* (Primera ed). Ediciones Trilse. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rkm6>
- Díaz, A. (2006). La educación en valores : Avatares del currículum formal , oculto y los temas transversales. *Revista Electronica de Investigacion Educativa*, 8, 1–15.
- Dietz, G. (2005). Del multiculturalismo a la interculturalidad: evolución y perspectivas. *Cuadernos IAPH. Patrimonio inmaterial y gestión de la diversidad, January*, 27–47.
- Durkheim, É. (1975). *Educación y sociología*. 23.
https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/28/27793_Educacion_y_sociologia.pdf
- Espinosa-ricar, L., Botero, G., Díaz, G., & Gar, M. (2005). *El análisis documental de contenido y la normalización terminológica en bibliotecas de Bogotá*. 11–30.
- Ferrini, R. (1997). La transversalidad del currículum. *Revista electrónica sinética*.
- Forte, J. (2007). *Multiculturalismo , Identidad Y Reconocimiento* .

- García, J., & García, A. (1996). *A. (1996) Teoría de la educación: educación y acción pedagógica*. Ediciones: Universidad de Salamanca.
- García, L. (1989). *La educación. Teorías y conceptos*. Perspectiva integradora.
- Gimeno, J. (1991). Capítulo VIII. El currículum en la acción. La arquitectura de la práctica. *El currículum: una reflexión sobre la práctica*, 240–334.
http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/profesorado/sitios_catedras/902_didactica_general/material/biblioteca_digital/gimeno_sacristan_unidad_3_TallerAct.pdf
- Huerta-Amezola, J., & Pérez-García, I. (2014). Deconstrucción del proceso curricular por competencias profesionales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud. *Revista de Educación y Desarrollo*, 49.
- Ibagón, J. (2016). *Entre ausencias y presencias ausentes*. 2016.
- Iglesias, M., & Gómez, A. (2004). Análisis documental y de información: Dos componentes de un mismo proceso. *Acimed*, 12(2).
- Ignacio, D. (2003). *¿Qué es el multiculturalismo?* 16–23.
- Institución Educativa Distrital Jorge Isaacs. (2013). *Manual de Convivencia*.
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf
- Institución Educativa Distrital José Antonio Galán. (2019). *Manual de Convivencia*.
- Institución Educativa Distrital San José. (2011). *Manual de Convivencia*.
- Instituto La Salle. (2020). *Manual de Convivencia*.
- Izquierdo, M. (2018). *Educación en contextos multiculturales: experiencia etnoeducativa e intercultural con población indígena del Resguardo Embera Chamí - Mistrató, Risaralda - Colombia*. 1–22.
- James, C. (2010). Hacia una pedagogía en clave decolonial: entre aperturas, búsquedas y posibilidades. *Tabula Rasa*, 13, 217–233.
- Kant, I. (1991). *Pedagogía*. Akal. Madrid. Manganiello, EM (1973). *Introducción a las Ciencias de la Educación*. Librería del Colegio. Buenos Aires.

- Kemmis, S. (1998). *El currículum más allá de la teoría de la reproducción: más allá de la teoría de la reproducción*. Ediciones Morata.
- Kessar, S. V., Vohra, R., Kaur, N. P., Singh, K. N., & Singh, P. (1994). La Política de Etnoeducación Afrocolombiana. *Men*, 137.
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85375_archivo_pdf.pdf
- Krieger, P. (2012). La deconstrucción de Jacques Derrida (1930-2004). *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 26(84), 179–188.
<https://doi.org/10.22201/iiie.18703062e.2004.84.2179>
- León, A. (2007). *¿Qué es la educación?* 11, 595–604.
- López, A., & Zuluaga, M. (2011). *La deconstrucción curricular*. Universidad del Quindío.
- Luengo, J. (2004). *La Educación Como Objeto De Conocimiento. El Concepto De Educación*. 1996, 30–47.
- Lundgren, U. P. (1992). *Teoría del currículum y escolarización*. Ediciones Morata.
- Magendzo, A. (1998). El currículum escolar y los objetivos transversales. *Pensamiento Educativo*, 22, 193–205.
- Malagón-plata, A. (2009). *La pertinencia curricular: un estudio en tres programas universitarios*. 11–27.
- Massimo, A., Operti, R., & Tedesco, J. (2014). Un currículum para el siglo XXI: desafíos, tensiones y cuestiones abiertas; Education, research and foresight: working papers; Vol.:9; 2014. En *Investigacion y prospectiva en educacion* (Vol. 8). UNESCO.
[http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002294/229458s.pdf%0Ahttp://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/3126/Un currículum para el siglo XXI.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002294/229458s.pdf%0Ahttp://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/3126/Un%20curr%C3%ADculo%20para%20el%20siglo%20XXI.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- McMillan, J., Schumacher, S., & Baides, J. (2005). *Investigación educativa: una introducción conceptual*. Pearson Madrid.
- Membriela, P. (2002). Investigación-acción en el desarrollo de proyectos curriculares innovadores de ciencias. *Enseñanza de las ciencias*, 20(3), 443–450.

- Meneses, Y. (2014). *currículum , práctica y discurso pedagógico del. 10(2)*, 250–271.
- Mignolo, W. (2005). *La idea de América Latina: La herida colonial y la opción decolonial* (W. Mignolo (ed.); Primera ed). Editorial Gedisa.
- Decreto 804 de 1995 [Ministerio de Educación Nacional de Colombia] Por medio del cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos. Mayo 18 de 1995.
- Muñoz, A. (2010). *Enfoques y modelos de educación multicultural e intercultural*.
- Orellana, D., & Sánchez, M. (2006). Técnica de Recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa. *Revista de investigación educativa, RIE*, 24(1), 205–222.
- Ortiz, E., & Montes, L. (2019). *Factores que intervienen para el diseño de currículos pertinentes y multiculturales*.
- Peñaherrera, M., & Cobo, F. (2011). Inclusión y currículo intercultural. *Dialnet*, 661.
- Pérez, A. (2016). Currículo Transversal en la Contemporaneidad. *Escenarios*, 14(1), 85. <https://doi.org/10.15665/esc.v14i1.881>
- Pinto, R. (2000). Multiculturalidad en el Currículo Escolar para América Latina. *Pensamiento Educativo*, 26, 201–219.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Anibal Quijano (Ed.), *Colección antologías, CLACSO*. CLACSO.
- Rafael, P., Alonso, S., Sáez, R., & Profesor, A. (2001). *Tendencias actuales de la educación intercultural*.
- Rojas, A., & Castillo, E. (2005). *Educar a los otros: Estado, políticas educativas y diferencia cultural en Colombia*.
- Rojas, A., & Castillo, E. (2007). Multiculturalismo y políticas educativas en Colombia ¿interculturalizar la educación? *Revista Educación y Pedagogía*, 19(48), 11–24.
- Romero, K. (2018). La historia local y el caso bogotano, un ejercicio decolonial para la enseñanza de la historia. *Quaestiones Disputatae-Temas en Debate*, 11(22), 111–130.
- Salazar, J. (2017). El currículum familiar : herramienta pedagógica alternativa para la

- educación Family curriculum : an alternative pedagogical tool for education. *Alteridad*, 11(2), 32–42.
- Saldarriaga, O. (2006). Pedagogía, conocimiento y experiencia notas arqueológicas sobre una subalternización. *Nómadas (Colombia)*, 25, 98–108.
- Sánchez, J., & Rodríguez, C. (2011). Hacia un currículo transdisciplinario: una mirada desde el pensamiento complejo. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 17, 143–164.
- Sandín, P. (2003). La evaluación cualitativa en educación. *Aldaba*, 7, 47.
<https://doi.org/10.5944/aldaba.7.1987.19626>
- Sarramona, J. (2001). *Teoría de la educación*. Editorial, Universidad de Salamanca.
- Soto, M. (2020). *Notes for the practice of multicultural education*. IN CO-. 16, 273–279.
- Stenhouse, L. (1984). desarrollo del currículo. *Madrid: Morata. I, 998*.
- Suárez, P. (2007). Formación profesional pedagógica, tendencias curriculares y contexto educativo. Aproximaciones desde la realidad cubana. *Varona*, 45, 9–15.
- Taba, H. (1962). *Curriculum development: Theory and practice* (Primera ed, Número 37.013 TAB).
- Taylor, C. (1997). The politics of recognition. *New contexts of Canadian criticism*, 98, 25–73.
- Torres, A., & Fernández, E. (2015). Problemas conceptuales del curriculum. Hacia la implementación de la transversalidad curricular. *Opcion*, 31(77), 111–125.
- Tubino, F. (2005). *Las prácticas discursivas sobre la interculturalidad en el Perú de hoy . Propuesta de lineamientos para su tratamiento en el sistema educativo peruano .*
- Turizo, I. educativa distrital E. (2018). *Manual de Convivencia* (p. 127).
- UPS, C. de investigaciones pedagógicas de la. (2004). *LA PEDAGOGÍA EN EL CURRÍCULO ACADÉMICO*. *ci*, 117–134.
- Velásquez, A. (2009). La transversalidad como posibilidad curricular desde la

educación ambiental. *Departamento de Estudios Educativos de la Universidad de Caldas*, 5(2), 29–44.

Vera, P., & Morillo, P. (2007). *La complejidad del análisis documental*. 16, 55–81.

Walsh, C. (2008). Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado. *Tabula Rasa*, 9, 131–152.

<https://doi.org/10.25058/20112742.343>

Walsh, C. (2013). Pedagogías Decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir. En C. Walsh (Ed.), *Convergencias y divergencias: hacia educaciones y desarrollo “otros”* (Primera ed, Vol. 53, Número 9). Ediciones Abya- Yala.

Weber, M. (1968). Economía y sociedad 1968. En *Revista de Fomento Social*.

<https://doi.org/10.32418/rfs.1968.89.4047>

Williamson, G. (2004). Cuadernos Interculturales Educación Multicultural, Educación Intercultural Bilingüe. *Cuadernos Interculturales*, vol. 2, núm. 3, julio-diciembre, 2004, pp. 23-34, 2(20), 35.

8. ANEXOS.

Anexo A. Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia de Institución Educativa Distrital Jorge Isaac.

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	
<p>Nombre de la Institución: Institución Educativa Distrital Jorge Isaac</p>	<p>Dirección: Carrera 4A # 24B - 21</p>
<p>Barrio: Simón Bolívar</p>	<p>Régimen: Público</p>
<p>Misión: Somos una institución articulada con la educación superior. Formamos mejores niños, niñas y jóvenes líderes capaces de transformar su realidad y la de su contexto. Ofrecemos niveles de educación pre-escolar, básica, metodologías flexibles (Aula juvenil, aceleración del aprendizaje y Aprendizajes básicos) y Media, fundamentados en saberes científicos, humanísticos, informáticos, tecnológicos y ecológicos. Basados en valores como el respeto, la honestidad, la solidaridad, responsabilidad, el sentido de pertenencia, mediante un currículo flexible que lleva al educando al desarrollo de sus competencias básicas, ciudadanas, laborales generales y específicas para su formación integral.</p>	<p>Visión: Para el año 2.020 La Institución Educativa Distrital Jorge Isaacs será reconocida como una institución líder en su localidad sur-Oriente por su formación humana, técnica y tecnológica para brindar a nuestra comunidad un servicio de calidad.</p>
<p>Filosofía Institucional: La institución educativa distrital Jorge Isaac propenderá por el fortalecimiento de los ciclos propedéuticos en la media técnica para el desarrollo y la inclusión de sus estudiantes en el campo laboral.</p>	<p>Principios y Valores: La institución educativa pregonada en el educando Isaista que debe identificarse como una persona humana con sentido crítico, analítico, autónomo, capaz de recibir, aceptar y relacionar todo aquello que contribuya a fortalecer y enriquecer su entendimiento, para alcanzar su desarrollo integral. Los valores institucionales conforman un eje transversal en la formación de sus estudiantes y son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Respeto ● Justicia ● Tolerancia ● Responsabilidad ● Sentido de pertenencia
<p>Objetivos Institucionales:</p>	

<p>La institución educativa distrital Jorge Isaac desea responder a las necesidades y expectativas de los estudiantes en la formación humana y académica de acuerdo con la misión institucional y ofrece un servicio educativo de calidad para la satisfacción de nuestros clientes.</p>
<p style="text-align: center;">RED CONCEPTUAL.</p>
<p>Inclusión: No se manifiesta de forma clara en el presente manual.</p>
<p>Racismo: No se expresa en el presente manual la ruta de trabajo en caso dado que se presenten este tipo de situaciones.</p>
<p>Tipos de violencias: La institución educativa distrital Jorge Isaac asume los tipos de violencias de la siguiente manera: física, verbal, gestual, relacional, electrónica, ciber acoso (bullying), violencia sexual y ciber acoso escolar. Las diferentes definiciones en materia de conflicto se basan en el decreto 1965 del 2013.</p>
<p>Multiculturalidad e Interculturalidad: No se encuentra información en el presente manual de convivencia sobre estos conceptos.</p>
<p>Información tomada con base al currículo y el manual de convivencia (Institución Educativa Distrital Jorge Isaacs, 2013)</p>

Anexo B.Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia del Instituto La Salle.

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	
Nombre de la Institución: Instituto La Salle	Dirección: Calle 47 # 41 - 33
Barrio: El rosario	Régimen: Privado
Misión: El fin del Instituto La Salle es procurar educación humana y cristiana a los niños (as), y a los jóvenes, especialmente a los más necesitados, siguiendo las directrices de la iglesia católica, los principios de San Juan Bautista De La Salle y las exigencias del medio.	Visión: Visualizamos al Instituto La Salle al año 2021, como una institución de alta calidad educativa que sea reconocida por mantenerse en un excelente nivel en la Prueba Saber 11; formando ciudadanos competentes e idóneos desde el liderazgo potenciando las dimensiones del ser, con habilidades investigativas y en el manejo del Inglés como lengua extranjera y en ambientes de aprendizajes que privilegien el uso y la apropiación de las TACs; garantizando la sostenibilidad institucional, todo esto dentro del marco de los valores cristianos y Lasallistas, a través de una labor participativa y comunitaria.
Filosofía Institucional: La filosofía lasallista se encuentra enmarcada bajo los postulados de San Juan Bautista De La Salle, destinado a la formación de y educación de los niños (a) más pobres.	Principios y Valores: Los valores por los cuales se caracteriza la institución educativa son aquellos por los cuales fue reconocido Juan Bautista De La Salle y son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ● Humildad ● Paciencia ● Mesura ● Piedad ● Templanza ● Tolerancia ● Prudencia ● Vigilancia
Objetivos Institucionales: Los Objetivos de Calidad del Instituto La Salle son: <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar, ejecutar y evaluar planes de formación que permitan el crecimiento integral de los miembros de la comunidad educativa fortaleciendo el ambiente escolar y laboral. 2. Mantener y mejorar continuamente el Sistema de Calidad, orientando las acciones pedagógicas en la búsqueda de altos niveles de calidad educativa como 	

condición necesaria para el desarrollo de los actores educativos y la transformación del medio local, regional y nacional para afrontar los retos del nuevo milenio.

3. Consolidar la gestión administrativa optimizando los recursos para la sostenibilidad económica favoreciendo los procesos educativos y formativos.

RED CONCEPTUAL.

Inclusión:

No se evidencia en el presente manual la inclusión desde el enfoque que se plantea la presente investigación sino desde las NEE (necesidades educativas especiales).

Racismo:

No se encuentra tipificado en el manual de convivencia y tampoco las prácticas que se derivan de este flagelo.

Tipos de violencias:

El presente manual clasifica los tipos de violencia de la siguiente manera: agresión escolar, física, verbal, gestual, relacional, electrónica y los diferentes tipos de acoso; bullying, cyberbullying y violencia sexual.

Multiculturalidad e Interculturalidad:

No se expresa en el manual de convivencia de forma explícita.

Información tomada con base al currículo y el manual de convivencia del (Instituto La Salle, 2020)

Anexo C. Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia de Institución Educativa Distrital Evardo Turizo Palencia.

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	
<p>Nombre de la Institución: Institución Educativa Distrital Evardo Turizo Palencia</p>	<p>Dirección: Carrera 13 # 84 - 14</p>
<p>Barrio: La Esmeralda</p>	<p>Régimen: Público</p>
<p>Misión: La misión del INSTITUTO DISTRITAL EVARDO TURIZO PALENCIA es ofrecer educación de alta calidad que responda a las necesidades económicas, sociales y culturales de los niños y jóvenes de los sectores populares de Barranquilla, muy especialmente del sur-occidente, una educación con opciones diversas en especialidades o énfasis que contribuyen al mejoramiento personal y satisfacer las necesidades de estudiantes y comunidad.</p> <p>El proceso educativo no sólo prepara al niño y el joven para el mundo laboral; sino también para la formación socio-humanista del estudiante, su participación sana y constructiva de la comunidad.</p> <p>En este contexto procuramos que el enfoque pedagógico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuya a la formación integral del estudiante, equilibrando su preparación académica con su vida cotidiana, desarrollándose en lo personal, en lo cultural y siendo socialmente sensible. 2. Prepare a los estudiantes en las áreas básicas y fundamentales, así como también en el énfasis o especialidad, desarrollando la comunicación oral y escrita y las demás habilidades comunicativas, apoyados en todos los elementos tecnológicos, poniendo en práctica la investigación y desarrollando los diferentes procesos de pensamiento. 	<p>Visión: Ser en el 2020 una institución modelo en excelencia académica y la mejor del sur-occidente de Barranquilla. En lo deportivo formaremos estudiantes de alta competencia, destacándose a nivel local, nacional e internacional. Como institución pública tiene un compromiso ineludible de ser ejemplo de gestión administrativa y pedagógica. En lo académico asumirá un papel de vanguardia ofreciendo proyectos de aulas innovadores centrados en las necesidades e intereses de los estudiantes del sur-occidente de Barranquilla. El proceso académico continuará siendo el eje central de la institución, los maestros y directivos figurarán entre los mejores del país en términos de su preparación académica y su efectividad en la enseñanza. Como apoyo a su labor docente contarán con avanzados recursos como: modernos laboratorios, centros de computaciones, sistema multimedia, alta tecnología, sofisticados equipos de comunicaciones. Procuraremos el desarrollo integral de los estudiantes a través de un currículo balanceado entre la disciplina de especialidad o de énfasis con las áreas básicas fundamentales. Nuestros egresados se distinguirán como profesionales capaces y ciudadanos cultos, con alto sentido de responsabilidad social, sensibilidad hacia el medio ambiente, con un gran respeto hacia Dios, respeto por la dignidad humana, con aprecio especial por su cultura, con gran desarrollo de su mentalidad crítica, analítica, investigativa</p>

<p>3. Tenga la suficiente flexibilidad para contextualizarse y responder a las necesidades cambiantes de la comunidad.</p>	<p>y con un alto sentido de trabajo comunitario. Actuarán siempre como agente de transformación y mejoramiento de su comunidad.</p>
<p>Filosofía Institucional: Corresponde a nuestra Institución como ámbito de producción de saberes, la misma esencia de plasmar una visión de hombre cuya manera de vivir, ser y pensar, sea concordante con la era de la ciencia y las tecnologías de la información y las comunicaciones; pero desde una reflexión dirigida a esbozar un proyecto de hombre, dotado de una visión humanista que le permita superar la actual deshumanización, características de sociedades presas del engranaje de los modelos pragmatistas y utilitarista, que fomentan las rupturas entre el verdadero humanismo y la ciencia. En efecto, la formación de un hombre con mentalidad investigativa y científica construye una prioritaria necesaria para cultivar la capacidad de discernir con criterios válidos nuestro entorno naturales y sociales, contribuyendo así a dar solución a los diversos problemas de su comunidad.</p>	<p>Principios y Valores: Los valores son principios generadores de aptitudes que subyacen en lo más interno del ser humano y lo impulsan a proyectarse a la manifestación de sí mismo. Los valores que cultiva el colegio se clasifica en: Valores Espirituales, Valores éticos, Valores Morales, Valores físicos, Emocionales, Intelectuales e institucionales.</p>
<p>Objetivos Institucionales: Como las políticas, el plantel en lo posible buscará darle cumplimiento a todas las normas impartidas por el Gobierno nacional, en lo referente a brindar una orientación académica acorde con las necesidades del país, del departamento y la comunidad. Son políticas nuestras:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Proyectar nuestro radio de la acción a toda comunidad. B. Impartir una educación integral a todos los educadores sin distinción de clase, política o religiosa, para ello, los docentes y directivos deben conocer a los estudiantes en sus intereses, necesidades y problemáticas. C. Desarrollar los procesos pedagógicos, interactuando permanentemente con las Tecnologías de la información y las telecomunicaciones. D. Se respetarán las concepciones religiosas de los educandos y educadores de conformidad con la Constitución Nacional. 	

RED CONCEPTUAL.
<p>Inclusión: No se expresa explícitamente en el presente manual.</p>
<p>Racismo: No existe una ruta de prevención y seguimiento por si ocurren casos en la institución educativa. No se especifica en el manual de convivencia.</p>
<p>Tipos de violencias: La institución educativa expresa que existe una ruta de prevención para los diferentes tipos de violencias y son clasificadas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Bulling ● Matoneo ● Ciber-Bulling ● Acoso Escolar ● Agresión Electrónica
<p>Multiculturalidad e Interculturalidad: No se expresa ninguna conceptualización teórica en el manual de convivencia.</p>
<p>Información tomada con base al currículo y el manual de convivencia institución educativa distrital Evardo Turizo Palencia (Turizo, 2018)</p>

Anexo D.Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia de Institución Educativa Distrital San José.

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	
Nombre de la Institución: Institución Educativa Distrital San José	Dirección: Carrera 21 # 39 - 10
Barrio: San José	Régimen: Público
Misión: En el Colegio Distrital San José, formamos educandos integralmente soportados en valores éticos morales y espirituales desarrollando sus potencialidades para insertarlos en el campo laboral y productivo estableciendo convenio con entidades e instituciones de carácter técnicos y/o institución superior.	Visión: El Colegio Distrital San José se visiona a 7 años como la mejor institución del Suroriente caminando hacia la excelencia, comprometida con la formación integral del educando con alta calidad humana, sentido crítico, capaces de transferir los conocimientos y valores, construidos en el entorno social para solucionar situaciones de la vida diaria, ser competente e insertarlo en el sistema laboral y productivo de la sociedad local, regional y nacional.
Filosofía Institucional: La filosofía propuesta en la Institución Educativa Distrital San José pretende, a partir de la reflexión formar personas críticas de la realidad existente, respetuosos/a de las normas constitucionales y legales, conscientes de que favorecen la convivencia social y el clima propicio para desarrollar valores de tolerancia, libertad, honestidad y solidaridad en bien de nuestra sociedad, desde una perspectiva humanística cristiana.	Principios y Valores: Los valores que caracterizan a la comunidad educativa que hace parte de la institución educativa distrital San José son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ● Libertad ● Tolerancia ● Honestidad ● Respeto
Objetivos Institucionales: La formación en valores y buenas costumbres permitirá que los futuros ciudadanos se inserten en el mercado laboral con las mejores competencias y prácticas. El compromiso es que los y las estudiantes sean reconocidos por la calidad humana y sus cualidades éticas y morales.	
RED CONCEPTUAL.	
Inclusión: No se evidencia en el presente manual ninguna definición.	
Racismo: No se expresa en el manual de convivencia de forma explícita.	
Tipos de violencias:	

La institución educativa distrital San José establece los tipos de violencias de varias formas; psicológica, física, verbal, gestual, relacional, electrónica y sexual. No obstante, hace un énfasis marcado en dos tipos; sexual (en todas sus formas) y electrónica (ciberbullying) y se relaciona con la ley 1620 de 2013 y la ley 1146 de 2007 para trabajar en la ruta de la prevención de esos tipos de violencias y su respectiva penalización.

Multiculturalidad

No se expresa en el currículo y el manual de convivencia de forma explícita.

Información tomada con base al currículo y el manual de convivencia de la (Institución Educativa Distrital San José, 2011)

Anexo E.Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia de la Institución Etnoeducativa Distrital Paulino Salgado Batata.

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	
<p>Nombre de la Institución: Institución Etnoeducativa Distrital Paulino Salgado Batata</p>	<p>Dirección: Carrera 21B # 75 - 93</p>
<p>Barrio: Nueva Colombia</p>	<p>Régimen: Público</p>
<p>Misión: La Institución Educativa Distrital Etnoeducativa Paulino Salgado Batata propende por la formación integral y la construcción de identidad étnico –cultural, fortaleciendo saberes que permitan al estudiante construir su proyecto de vida.</p>	<p>Visión: LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL ETNOEDUCATIVA PAULINO SALGADO “BATATA” se proyecta para el 2025 ser una institución reconocida a nivel local, nacional e internacional por su calidad académica, en la formación de personas integrales y competentes que propicien el desarrollo comunitario a través de sus valores étnicos- culturales.</p>
<p>Filosofía Institucional: La Institución Etnoeducativa Distrital Paulino Salgado “Batata” ha optado una filosofía basada en principios humanísticos y axiológicos que resaltan el significado e importancia del ser afro, el cual se refleja en su entorno, donde se marca la necesidad de fomentar los valores no de forma pragmática si no transferidos en todos los espacios y eventos de la vida diaria que apunten a la formación en la diversidad basándose en valores y principios afrocolombianos como: el respeto a la persona y a la diferencia, a la vida, interculturalidad, identidad, libertad, honestidad y solidaridad. Que le permitan al educando ser capaz de afrontar y resolver situaciones propias de su entorno y a nivel global, contribuyendo al crecimiento social para el desarrollo de su proyecto de vida. Nuestra filosofía se dinamiza mediante la aplicación de estrategias inclusivas como el dialogo, respeto a la diversidad étnica, el trabajo social – comunitario, por lo cual está apoyada en principios pedagógicos con</p>	<p>Principios y Valores: Los principios fundamentales de los procesos etnoeducativos son los siguientes: INTEGRALIDAD Entendida como la concepción global que cada pueblo posee y posibilita una relación armónica y recíproca entre los hombres, su realidad social y la naturaleza. DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Asumida como las formas de ver, concebir y construir el mundo que tienen los grupos étnicos, expresadas a través de las lenguas que hacen parte de la realidad nacional en igualdad de condiciones. INTERCULTURALIDAD Entendida como la capacidad de conocer la cultura propia y otras culturas que interactúan y se enriquecen de manera dinámica y recíproca, contribuyendo a plasmar en la realidad social, una coexistencia en igualdad de condiciones y respeto mutuo. FLEXIBILIDAD La etnoeducación se adecuará a los procesos educativos de los grupos étnicos generando currículos pertinentes, teniendo como base el respeto</p>

<p>enfoque de desarrollo humano y principios epistemológicos.</p>	<p>a los valores culturales, necesidades y especificidades y las relaciones interétnicas, posibilitando así el desarrollo del conocimiento dentro del ámbito de la identidad cultural.</p> <p>IDENTIDAD Entendida como sentido de pertenencia, construido y transmitido a través de la socialización y fundamentada en el origen, territorio, cosmovisión y lengua, procesos históricos que permiten una posición como individuo y colectivo para relacionarse con los otros.</p>
---	---

Objetivos Institucionales:
Dentro de los parámetros propios del contexto la institución a través del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I), se han determinado que los principios que deben direccionar la institución son los siguientes:

- La institución tiene como principios el fortalecimiento de la identidad cultural afro a través de la transversalización de los valores.
- Establecer un proyecto educativo que permita desarrollar en los estudiantes una clara concepción de valores, de tal manera que sean adoptados como herramientas para la construcción de su proyecto de vida y el respeto a la diferencia.
- Formar personas autónomas con vocación de servicios, respetuoso por la dignidad humana y constructores de una sociedad libre y tolerante.
- Despertar interés por el análisis y la investigación del conocimiento científico, tecnológico y de identidad y cultura como medio para valorar la naturaleza y la persona humana, colocando la formación académica al servicio de la comunidad.
- Formar ciudadanos responsables, respetuoso de la vida, de los derechos humanos los principios democráticos, con comportamiento basado en un marco ético y jurídico, que les permita el ejercicio de la tolerancia, el respeto y la libertad.
- Fomentar el fortalecimiento, conocimiento y reconocimiento de los valores culturales propios de nuestra comunidad Afrocolombiana, la ciudad, la región y el país de tal forma que afiancemos los procesos identitarios desde la pluriculturalidad y multiculturalidad de la nación.

RED CONCEPTUAL.

Inclusión:
Se plantea el fortalecimiento y reconocimiento de todas las diferencias étnicas para el desarrollo de los principios democráticos con la finalidad de generar espacios de convergencia entre los actores educativos y comunitarios.

Racismo:
Se encuentra tipificado en el manual de convivencia todas las muestras de discriminación y racismo como faltas graves y gravísimas.

Tipos de violencias:
Se encuentra tipificado como distintas formas de agresión escolar: física, verbal, gestual, relacional, electrónica, violencia sexual, orientación sexual y ciberbullying.

Multiculturalidad

Contiene un fuerte componente conceptual y teórico que se complementa con la práctica educativa, donde se relacionan muchas categorías y permiten el crecimiento y continuidad de los escenarios y espacios multiculturales desde la institución.

Información tomada con base al currículo y el manual de convivencia de la Institución (Batata, 2019)

Anexo F. Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia de Institución Educativa Distrital de Barranquilla CODEBA.

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	
<p>Nombre de la Institución: Institución Educativa Distrital de Barranquilla CODEBA</p>	<p>Dirección: Calle 68 # 47 - 64</p>
<p>Barrio: Boston</p>	<p>Régimen: Público</p>
<p>Misión: Somos una institución de carácter oficial que brinda una formación integral y promueve las dimensiones humanas en niños, niñas y jóvenes de nuestra comunidad, de grado de transición a once. Mediante las prácticas académicas, culturales, convivenciales que promueven valores ciudadanos. En la parte metodológica y pedagógica del saber se promueven la ciencia, las artes, el deporte y la tecnología. La articulación del emprendimiento con convenios con el ITSA, SENA y CODETEC. Nuestros ambientes de aprendizaje mejoran sustancialmente a través de los cambios físicos y estructurales e igualmente con los proyectos y programas que se logran articular para optimizar el desarrollo personal, el liderazgo, el desempeño y las competencias que requiere el mundo globalizado.</p>	<p>Visión: En el año 2025, estaremos posicionados en la ciudad de Barranquilla, con una política articulada al proyecto de ciudad, de egresados competentes y líderes; con actitud social humanista transformadora; respetuosos de la vida y los derechos humanos; comprometidos con el cambio y el progreso, capaces de asumir los retos de un entorno globalizado y tecnificado. Nos proyectamos para el año 2020, con espacios pertinentes que permitan la apertura de dos sedes con jornada única, con participación en los diferentes eventos locales, regionales y nacionales, fortaleciendo las casas distritales de cultura y las escuelas de formación deportiva. Además, contamos con un convenio con el ITSA que abrirá oportunidades para la formación técnica de los estudiantes.</p>
<p>Filosofía Institucional: La formación en valores y el sentido crítico es nuestra filosofía, para que nuestra comunidad educativa obtenga las mejores herramientas para afrontar la vida cotidiana y cada una de las situaciones que puedan presentarse.</p>	<p>Principios y Valores: Los principios establecidos en nuestro proyecto educativo están ligados a nuestra conciencia. Los entendemos como parte de la norma que se toma como guía para nuestras acciones y estos son los que tomamos como válidos o buenos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principio de humanización: La institución educativa como espacio vital, promueve el vivir y convivir como humanos a partir del fomento de los valores como la libertad, la conciencia, el respeto, el sentido social, la responsabilidad. La humanización de la educación se concibe como la función para

	<p>lograr el crecimiento interior de cada individuo, por eso se requiere de la participación de todos los entes que favorecen este crecimiento, especialmente la familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principio de justicia: Mediante este principio ético reconocemos en las personas de esta comunidad educativa el derecho equitativo de un trato digno, por lo que se procura brindar de forma equilibrada la misma calidad de procesos, procedimientos, servicios y ayuda educativa. • Principio de integridad: Nuestras acciones colectivas (todos los miembros) deberán inclinarse a la verdad y transparencia, evitando el engaño y la falsedad. • Participación: Todos los escenarios de la institución educativa CODEBA deberán promover la participación a través de la libertad para discernir las acciones personales y colectivas. • Principio de no violencia: Si la experiencia histórica nos muestra que la violencia no tiene algo bueno, la no violencia, se transforma en un principio ético. Por lo tanto, nuestras prácticas evitarán este tipo de acción debido a sus consecuencias negativas sobre todos sus miembros. • Disciplina: Es un principio fundamental para el desarrollo integral de los procesos de aprendizaje y de formación en los estudiantes. <p>Los valores institucionales son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Responsabilidad ● Respeto ● Fraternidad ● Solidaridad ● Honradez ● Amor ● Cortesía
<p>Objetivos Institucionales:</p>	

Nos proyectamos para el año 2020, con espacios pertinentes que permitan la apertura de dos sedes con jornada única, con participación en los diferentes eventos locales, regionales y nacionales, fortaleciendo las casas distritales de cultura y las escuelas de formación deportiva. Además, contamos con un convenio con el ITSA que abrirá oportunidades para la formación técnica de los estudiantes.

RED CONCEPTUAL.

Inclusión:

No se especifica explícitamente en el presente manual.

Racismo:

No se expresa en el manual de convivencia de forma explícita.

Tipos de violencias:

La institución educativa tipifica los siguientes tipos de violencia: (Física, Verbal, Gestual, Relacional y/o electrónica) basados en el marco legal colombiano; el código del menor o decreto 2737 de 1989 y la ley 1620 de 2013 que creó el sistema Nacional de convivencia escolar, las rutas de atención y los protocolos para atender los conflictos escolares y evitar la violación de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Multiculturalidad

No se expresa en el currículo y el manual de convivencia de forma explícita.

Información tomada con base al currículo y el manual de convivencia (CODEBA, 2019)

Anexo G. Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia del Colegio Buen Consejo.

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	
Nombre de la Institución: Colegio Buen Consejo	Dirección: Calle 90 #53 – 45
Barrio: Altos de Rio Mar	Régimen: Privado
Misión: Somos un colegio privado de carácter católico de amplia trayectoria histórica que orienta la formación académica y espiritual desde las diferentes áreas del conocimiento y la vivencia de los pilares: TRASCENDENCIA, SABIDURIA Y FRATERNIDAD. Ofrecemos a la sociedad de Barranquilla y sus inmediaciones, calidad en los procesos educativos a través del personal idóneo, servicios, instalaciones y actividades extracurriculares que conducen a la formación de ciudadanos integrales.	Visión: Queremos seguir siendo un centro de formación integral, con amplia proyección social que responda al dinamismo tecnológico, cultural y convivencia de Barranquilla. Proyectamos seguir fortaleciendo nuestro colegio en el arte, la recreación y el deporte; el plurilingüismo de español, inglés y francés por medio de intercambios internacionales, adecuar nuestras instalaciones con espacios de nuevas tecnologías y herramientas digitales que favorecen el proceso de aprendizaje. Y, especialmente queremos que nuestro colegio se un centro en Pastoral EVANGELIZADOR.
Filosofía Institucional: La filosofía institucional de la institución educativa se basa en la formación de ciudadanos con una amplia gama de valores sociales y espirituales, con lo cual se espera que el ejercicio de participación ciudadana sea realizado de una manera pertinente y adecuada.	Principios y Valores: Los principios fundamentales por los cuales se determina la formación de sus estudiantes son la trascendencia, sabiduría y fraternidad. Los valores principales que resalta el presente manual de convivencia son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ● Confianza ● Sencillez ● Alegría ● Servicio
Objetivos Institucionales: <ul style="list-style-type: none"> ● Favorecer a que la comunidad educativa sea testimonio de la acción de Dios en su vida para construir una sociedad justa y fraterna, mediante la práctica de la solidaridad. ● Ejecutar nuestra propuesta pedagógica teniendo como eje central el desarrollo integral de cada una de las dimensiones de las personas que constituyen la comunidad de nuestro colegio Nuestra Señora del Buen Consejo. 	

<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar y fortalecer las competencias de nuestros formadores, colaboradores y cuerpo académico del colegio, en el ámbito espiritual, moral, científico, técnico y pedagógico ● Velar porque cada uno de los miembros del colegio se caracterice por tener un alto nivel de satisfacción y un espíritu juvenil en el desarrollo de cada una de sus áreas. ● Propiciar un clima laboral que posibilite el desarrollo humano tanto de los educadores como de los colaboradores del colegio, lo que coadyuva a una efectividad en su trabajo educativo ● Garantizar la alta calidad de nuestros procesos administrativos y educativos, con el fin de asegurar el desarrollo y permanencia de nuestro quehacer formativo en el tiempo.
RED CONCEPTUAL.
<p>Inclusión: No se especifica de forma clara en el presente manual.</p>
<p>Racismo: No se expresa en el contenido del presente manual una definición clara, hoja de ruta en caso que ocurra y mucho menos la decisión que la institución adoptaría si ello ocurriera.</p>
<p>Tipos de violencias: Los tipos de violencia que contempla el presente manual son catalogados de la siguiente manera: física, verbal, gestual, relacional, electrónica y los diferentes tipos de violencia sexual; bullying y ciberbullying.</p>
<p>Multiculturalidad No se expresa ningún concepto sobre estas categorías en el presente currículo y manual de convivencia.</p>
<p>Información tomada con basa al currículo y el manual de convivencia de (Colegio Buen Consejo, 2018)</p>

Anexo H. Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia de la Institución Educativa Distrital José Antonio Galán.

<p>Nombre de la Institución: Institución Educativa Distrital José Antonio Galán</p>	<p>Dirección: Carrera 4A # 35ª - 82</p>
<p>Barrio: José Antonio Galán</p>	<p>Régimen: Público</p>
<p>Misión: Somos una institución educativa de carácter oficial que tiene como misión orientar a la comunidad educativa para un desarrollo integral, que brinda un servicio educativo a los estudiantes del barrio José Antonio Galán y sectores aledaños en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media, haciendo énfasis en el emprendimiento y la gestión social, como herramienta para fomentar la participación individual, social y colectiva a través de valores ético-morales, así como también en el desarrollo de competencias, que potencializan las capacidades críticas, democráticas, cognitivas y productivas que requiere la sociedad actual a través de una metodología fundamentada en el desarrollo del pensamiento crítico, haciendo uso de los avances tecnológicos de vanguardia.</p>	<p>Visión: En la Institución Educativa Distrital José Antonio Galán soñamos con ser en el año 2020 una institución de alta calidad académica reconocida en la ciudad de Barranquilla por su excelencia académica y alta formación social, comunitaria y en valores ético-morales, ofreciendo servicios de emprendimiento y gestión social que repercutan en toda comunidad y en la sociedad en general con un currículo desarrollista fortalecido con el fin de preparar a los educandos desde sus competencias y habilidades, para que puedan afrontar y dar solución de manera asertiva a los problemas sociales que la vida les plantea.</p>
<p>Filosofía Institucional: La Institución Educativa Distrital José Antonio Galán busca que su comunidad educativa viva conscientemente los valores como , la dignidad humana , el sentido de la justicia, la fraternidad, la creatividad, el espíritu crítico, la autonomía responsable, el compromiso solidario, el equilibrio personal; haciendo realidad la autonomía , la colaboración y el compartir bajo las condiciones de ejecución de los valores De esta manera, el PEI La Institución Educativa Distrital José Antonio Galán pretende lograr el pleno desarrollo de la personalidad del educando, así como también su acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y a la formación de los valores éticos, morales, estéticos y</p>	<p>Principios y Valores: La Institución Educativa Distrital José Antonio Galán busca que su comunidad educativa viva conscientemente los valores como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dignidad humana ● Responsabilidad ● Respeto ● Justicia ● Fraternidad ● Autonomía ● Espíritu crítico ● Solidaridad ● Compromiso

<p>religiosos que le faciliten el ser útiles para el desarrollo socio-económico de Barranquilla, la región Caribe y el país. Es tarea firme de la Institución dentro de su PEI formar persona sanas y con altas calidades educativas como resultado de sus procesos académicos y administrativos adoptados en sus políticas de exigencia y de amor que vive su comunidad.</p>	
<p>Objetivos Institucionales: En este apartado, la institución educativa asume como objetivo institucional bajo los supuestos de José Antonio Galán la dimensión ética y social de sus estudiantes, cuerpo docente y demás personas que conforman la comunidad educativa. De esta manera se busca la práctica de los derechos humanos, con un alto desarrollo en los programas de inclusión social con la finalidad de ayudar a resolver los problemas sociales de su entorno.</p>	
<p>RED CONCEPTUAL.</p>	
<p>Inclusión: No se especifica de forma clara en el presente manual.</p>	
<p>Racismo: No se expresa en el contenido del presente manual una definición clara, hoja de ruta en caso que ocurra y mucho menos la decisión que la institución adoptaría si ello ocurriera.</p>	
<p>Tipos de violencias: La institución educativa distrital José Antonio Galán establece los tipos de violencias de varias formas; psicológica, verbal, gestual, relacional, electrónica y sexual. No obstante, enfatiza en la violencia sexual (física o cibernética) porque hay una relación directa con la ley 1620 de 2013 y exige una ruta de prevención y atención cuando se presenten situaciones concretas. De esta manera, la violencia sexual es clasificada de la siguiente manera; violación, abuso sexual, acoso sexual, trata de personas, explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes, contacto sexual, comentarios sexualizados y acto sexual abusivo con menor de 14 años.</p>	
<p>Multiculturalidad No se evidencia de manera explícita en el presente currículo y manual de convivencia.</p>	
<p>Información tomada del currículo y manual de convivencia (Institución Educativa Distrital José Antonio Galán, 2019)</p>	

Anexo I. Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia del Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen.

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	
<p>Nombre de la Institución: Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen</p>	<p>Dirección: Calle 37D # 1F - 23</p>
<p>Barrio: Villa del Carmen</p>	<p>Régimen: Público</p>
<p>Misión: La institución educativa distrital Villa del Carmen, es una institución pública etno educativa de carácter mixto que contribuye a la formación con calidad académica y humana de niños (a), jóvenes y adultos en los niveles de educación preescolar, básica primaria, secundaria y media, que promueve individuos competentes cognitiva, afectiva, espiritual, tecnológica y laboralmente, dándoles elementos de juicio para ejercer liderazgo en su entorno; mediante procesos de mejoramiento continuo, con la gestión y sostenibilidad de articulaciones, convenios y alianzas estratégicas con instituciones del sector público y privado, ONGS, y entidades de educación técnica, tecnológica y superior; basándonos en valores étnicos morales y religiosos, respetuosos de la identidad cultural, mediante el desarrollo de una propuesta curricular que busca permitirles a los estudiantes construir su proyecto de vida.</p>	<p>Visión: Para el año 2025, nos proyectamos como una institución reconocida por su pertinencia en la formación con calidad académica y humana, basado en valores que sustenten procesos de convivencia, tolerante, con estudiantes capacitados en conocimientos básicos para el trabajo y emprendimiento en sectores de la producción y servicios, que contribuye con su continuidad en la educación técnica, tecnológica y superior, con un currículo flexible que les permita a los estudiantes ser capaces de adaptarse a las transformaciones del mundo de hoy.</p>
<p>Filosofía Institucional: El colegio comunitario distrital Villa del Carmen basa su filosofía institucional en la formación de estudiantes en valores espirituales y cognitivos que proyecten ciudadanos con sentido de transformación social, ambiental y tecnológica.</p>	<p>Principios y Valores: La institución educativa fomenta sus principios propios como la afectividad y espiritualidad con la comunidad educativa, asimismo como la práctica del respeto, la responsabilidad y la solidaridad con la comunidad educativa. Los valores institucionales se toman como ejes centrales para el desarrollo de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa y son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Respeto ● Responsabilidad

	<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad
<p>Objetivos Institucionales: La institución educativa Villa del Carmen proyecta los objetivos instituciones como aquellos que permiten el desarrollo integral de los alumnos, respetando su ritmo de crecimiento individual y evolución. Asimismo, fomentar el respeto de las diferencias étnicas, preferencias afectivas y aceptar al otro como igual, comprendiendo sus derechos y deberes. Por último, la formación en actitudes de diálogo, tolerancia, responsabilidad y respeto por las diferencias.</p>	
<p>RED CONCEPTUAL.</p>	
<p>Inclusión: La institución educativa distrital Villa del Carmen plantea la inclusión como una política institucional, reconociendo la diversidad en los aspectos étnicos, culturales, sociales, físicos, orientación sexual, discapacidad, población desplazada, analfabetismo, credo religioso y vulnerabilidad.</p>	
<p>Racismo: No se expresa en el contenido del presente manual una definición clara, hoja de ruta en caso que ocurra y mucho menos la decisión que la institución adoptaría si ello ocurriera.</p>	
<p>Tipos de violencias: La institución educativa distrital Villa del Carmen establece los tipos de violencias de varias formas; psicológica, verbal, gestual, relacional, electrónica y sexual. No obstante, enfatiza en la violencia sexual (física o cibernética) porque hay una relación directa con la ley 1620 de 2013 y exige una ruta de prevención y atención cuando se presenten situaciones concretas. De esta manera, la violencia sexual es clasificada de la siguiente manera; violación, abuso sexual, acoso sexual, trata de personas, explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes, contacto sexual, comentarios sexualizados y acto sexual abusivo con menor de 14 años.</p>	
<p>Multiculturalidad El colegio Villa del Carmen se auto reconoce como una institución etnoeducativa y lo menciona en su manual de convivencia pero carece de un componente teórico en la definición, por ejemplo, si llegasen a ocurrir situaciones de racismo y discriminación, cómo sería la ruta para la atención de esos casos, cuál sería el papel de la institución educativa y cómo se evitaría que nuevas situaciones donde se afecte el buen nombre de la persona afectada no vuelva a ocurrir.</p>	
<p>Información tomada del currículo y manual de convivencia de Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen (2019)</p>	

Anexo J. Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia del Colegio Americano de Barranquilla.

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	
<p>Nombre de la Institución: Colegio Americano de Barranquilla</p>	<p>Dirección: Carrera 38 # 74 - 179</p>
<p>Barrio: Las Delicias</p>	<p>Régimen: Privado</p>
<p>Misión: El Colegio Americano de Barranquilla es una institución de la iglesia Presbiteriana de Colombia-Presbiterio de la Costa Norte-, reconocida en la ciudad y la región por su tradición, liderazgo e innovación educativa. Formamos estudiantes competentes en distintas áreas del conocimiento para enfrentar los desafíos del contexto global, con habilidades para trascender, desde la comprensión de su vocación, hacia la convivencia y armonía con todas las personas.</p>	<p>Visión: El Colegio Americano de Barranquilla será reconocido como una institución con alta calidad y eficacia en los procesos educativos, fundamentada en valores cristianos interpretados desde los principios reformados y con sentido ético. Se caracterizará por su compromiso con una educación humanista, que orienta los conocimientos de la ciencia y la tecnología hacia el logro de un desarrollo sostenible y a la transformación del contexto social.</p>
<p>Filosofía Institucional: El colegio Americano de Barranquilla basa su filosofía institucional en la formación de estudiantes integrales consigo mismo y con su entorno, con la libertad de pensamiento y culto que permite su libre desarrollo de consciencia y credo personal, y con ello permitiendo el respeto hacia las demás personas de la comunidad educativa.</p>	<p>Principios y Valores: La institución educativa fomenta dentro de sus principios aquellos que permitan una construcción colectiva de las relaciones interpersonales al interior de la comunidad educativa. Se fundamenta en principios como la participación, justicia, diversidad e inclusión. Los valores institucionales se toman como ejes centrales para el desarrollo de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa y son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Respeto ● Justicia ● Libertad ● Trascendencia
<p>Objetivos Institucionales: El Colegio Americano de Barranquilla plantea los objetivos institucionales como aquellos que permiten el crecimiento integral de sus estudiantes, con la finalidad que sean ciudadanos con competencias del siglo XXI, con una sólida formación ética y moral que fomente la práctica de los derechos humanos. Así mismo promueve formar personas con mentalidad crítica y reflexiva, a través del conocimiento humanístico.</p>	
RED CONCEPTUAL.	

<p>Inclusión: El colegio Americano de Barranquilla plantea la inclusión desde un enfoque deliberativo y participativo, es decir donde la construcción de ciudadanía requiere de espacios participación y deliberación, con esto se permite que las opiniones y propuestas de los distintos miembros de la comunidad educativa sean escuchadas. La inclusión desde un enfoque sexual, discapacidad, población desplazada y cultural no se especifica en el presente manual.</p>
<p>Racismo: No se expresa en el manual de convivencia de forma explícita.</p>
<p>Tipos de violencias: El colegio Americano de Barranquilla establece los tipos de violencias de varias formas; psicológica, física, verbal, gestual, relacional, electrónica y sexual. No obstante, hace un énfasis marcado en dos tipos; sexual (en todas sus formas) y electrónica (ciberbullying) y se relaciona con la ley 1620 de 2013 y la ley 1146 de 2007 para trabajar en la ruta de la prevención de esos tipos de violencias y su respectiva penalización.</p>
<p>Multiculturalidad No se expresa en el currículo y manual de convivencia de forma explícita.</p>
<p>Información tomada del currículo y manual de convivencia del (Colegio Americano de Barranquilla, 2019)</p>

Anexo K. Ficha de caracterización con base al currículo y el manual de convivencia del presente trabajo de investigación.

COLEGIO	CÓDIGOS	MISIÓN	VISIÓN	VALORES	MULTICULTURALIDAD	ANÁLISIS
Colegio Americano de Barranquilla (C.A.B.)	IE1	Formación de estudiantes integrales consigo mismo y con su entorno, con la libertad de pensamiento y culto que permite su libre desarrollo de consciencia y credo personal, y con ello permitiendo el respeto hacia las demás personas de la comunidad educativa.	Reconocido como una institución con alta calidad y eficacia en los procesos educativos, fundamentada en valores cristianos interpretados desde los principios reformados y con sentido ético.	Respeto, justicia, libertad, trascendencia	No se expresa de forma clara ningún componente conceptual en el presente manual y currículo.	Se desconocen los preceptos constitucionales y legales en la presente institución educativa porque no se encuentra relación entre el currículo y el manual de convivencia respecto a la etnoeducación y el enfoque multicultural.
Colegio Buen Consejo (C.B.C.)	IE2	Somos un colegio privado de carácter católico de	Queremos seguir siendo un centro de formación	Confianza, sencillez, alegría, servicio	No menciona ningún componente conceptual en el presente manual y currículo.	Se desconocen los preceptos constitucionales y legales en la presente

		amplia trayectoria histórica que orienta la formación académica y espiritual desde las diferentes áreas del conocimiento	integral, con amplia proyección social que responda al dinamismo tecnológico, cultural y convivencia de Barranquilla.			institución educativa porque no se encuentra relación entre el currículo y el manual de convivencia respecto a la etnoeducación y el enfoque multicultural.
Colegio Comunitario Distrital Villa del Carmen (C.C.D.V.C.)	IE3	institución pública <i>etno educativa</i> de carácter mixto que contribuye a la formación con calidad académica y humana de niños (a), jóvenes y adultos en los niveles de educación preescolar, básica primaria, secundaria y media, que	Una institución reconocida por su pertinencia en la formación con calidad académica y humana, basado en valores que sustenten procesos de convivencia, tolerante, con estudiantes capacitados en conocimientos básicos para el	Respeto, responsabilidad y solidaridad	Se auto reconoce como una institución <i>etno educativa</i> , asumiendo el reconocimiento de la diversidad cultural en su población estudiantil y su entorno educativo.	Aunque la institución educativa se reconoce como etnoeducativa, que promueve la diversidad cultural, en su manual de convivencia no existe ninguna relación ligada a la discriminación de las minorías étnicas, las diferentes faltas y exclusión hacia su población afrodescendiente.

		promueve individuos competentes cognitiva, afectiva, espiritual, tecnológica y laboralmente.	trabajo y emprendimiento			
Institución Educativa Distrital de Barranquilla CODEBA (I.E.D.B.C.)	IE4	Somos una institución de carácter oficial que brinda una formación integral y promueve las dimensiones humanas en niños, niñas y jóvenes de nuestra comunidad, de grado de transición a once.	En el año 2025, estaremos posicionados en la ciudad de Barranquilla, con una política articulada al proyecto de ciudad, de egresados competentes y líderes.	Responsabilidad, respeto, fraternidad, solidaridad, honradez, amor y cortesía	La institución educativa reconoce desde su currículo la diversidad en su población estudiantil y fuera de ella. Asimismo, promueve la convivencia en valores como la tolerancia y el respeto por el otro, reconociendo la diversidad cultural y étnica.	En su currículo se consagra el reconocimiento de la diversidad cultural dentro y fuera del escenario escolar pero en el manual de convivencia se desconoce la tipología de faltas con respecto a la discriminación y situaciones de racismo que se puedan presentar, donde no se tipifica ninguna conducta de ese tipo.
Institución Educativa	IE5	Ofrecer una educación de	Ser en el 2020 una institución	Tolerancia, solidaridad,	La institución educativa promueve dentro de su	En su currículo institucional expresa

<p>Distrital Evardo Turizo Palencia (I.E.D.E.T.P)</p>		<p>alta calidad que responde a las necesidades económicas, sociales y culturales de los niños (a) y jóvenes de los sectores populares de Barranquilla.</p>	<p>modelo en excelencia académica y la mejor del sur-occidente de Barranquilla.</p>	<p>amor, respeto y sabiduría</p>	<p>currículo el respeto de la diversidad étnica conforme a la constitución política.</p>	<p>el respeto y reconocimiento constitucional, teniendo en cuenta el marco legal colombiano. En esta institución se presenta una discontinuidad conceptual y práctica porque se genera un espacio de auto reconocimiento hacia su población educativa pero no menciona en el manual de convivencia si ocurren situaciones donde se presente discriminación o irrespeto hacia la población afrodescendiente.</p>
<p>Institución Educativa Distrital Jorge Isaac.</p>	<p>IE6</p>	<p>Propenderá por el fortalecimiento de los ciclos</p>	<p>Ser reconocida como una institución líder en su</p>	<p>Respeto, justicia, tolerancia, responsabilidad</p>	<p>Proyecto Identidad en ciencias sociales: Es una iniciativa institucional que va dirigida a los</p>	<p>Se evidencia en el currículo escolar que la institución educativa promueve</p>

(I.E.D.J.I.)		propedéuticos en la media técnica para el desarrollo y la inclusión de sus estudiantes en el campo laboral.	localidad sur-Oriente por su formación humana, técnica y tecnológica para brindar a nuestra comunidad un servicio de calidad.	d y sentido de pertenencia	estudiantes de tercero, el cual consiste en reconocer la diversidad étnica y cultural con la finalidad de crear identidad nacional.	un proyecto institucional desde tercero, que consiste en el reconocimiento de la diversidad cultural sin embargo, al analizar el manual de convivencia no se establecen sanciones disciplinarias que protejan y prevengan faltas al pilar del respeto a la diversidad y reconocimiento étnico.
Institución Educativa Distrital José Antonio Galán (I.E.D.J.A.G.)	IE7	Orientar a la comunidad educativa para un desarrollo integral, que brinda un servicio educativo a los estudiantes del barrio José Antonio galán haciendo	Institución de alta calidad académica reconocida en la ciudad de Barranquilla por su excelencia académica y alta formación social, comunitaria y	Dignidad humana, responsabilidad, respeto, justicia, fraternidad, autonomía, espíritu crítico, solidaridad y compromiso	No menciona ningún componente conceptual en el presente manual y currículo.	Se desconocen los preceptos constitucionales y legales en la presente institución educativa porque no se encuentra relación entre el currículo y el manual de convivencia respecto a la etnoeducación y

		énfasis en el emprendimiento y la gestión social.	en valores ético-morales.			el enfoque multicultural.
Institución Educativa Distrital San José (I.E.D.S.J.)	IE8	formamos educandos integralmente soportados en valores éticos morales y espirituales desarrollando sus potencialidades para insertarlos en el campo laboral	Se visiona a 7 años como la mejor institución del Suroriente caminando hacia la excelencia académica.	Libertad, tolerancia, honestidad y respeto	No se expresa ningún componente conceptual en el presente manual y currículo.	Se desconocen los preceptos constitucionales y legales en la presente institución educativa porque no se encuentra relación entre el currículo y el manual de convivencia respecto a la etnoeducación y el enfoque multicultural.
Institución Etnoeducativa Distrital Paulino Salgado Batata (I.E.D.P.S.B.)	IE9	La Institución Educativa Distrital Etnoeducativa Paulino Salgado Batata propende por la formación integral y la construcción de identidad étnico	La institución etnoeducativa distrital Paulino Salgado Batata se proyecta para el 2025 ser una institución reconocida a nivel local,	Respeto, liderazgo, transformación, identidad, innovación, responsabilidad y tolerancia.	La Institución Etnoeducativa Distrital Paulino Salgado “Batata” ha optado una filosofía basada en principios humanísticos y axiológicos que resaltan el significado e importancia del ser afro, el cual se refleja en su entorno, donde se marca la necesidad de fomentar los valores no de forma pragmática si no	La institución educativa consta de un componente etnoeducativo muy coherente y pertinente con relación a su contexto geográfico, económico, social y político. La formación para sus

		–cultural, fortaleciendo saberes que permitan al estudiante construir su proyecto de vida.	nacional e internacional por su calidad académica, en la formación de personas integrales y competentes que propicien el desarrollo comunitario a través de sus valores étnicos-culturales.		transferidos en todos los espacios y eventos de la vida diaria que apunten a la formación en la diversidad basándose en valores y principios afrocolombianos como: el respeto a la persona y a la diferencia, a la vida, interculturalidad, identidad, libertad, honestidad y solidaridad. Asimismo, fomenta el fortalecimiento, conocimiento y reconocimiento de los valores culturales propios de nuestra comunidad Afrocolombiana, la ciudad, la región y el país de tal forma que afiancemos los procesos identitarios desde la pluriculturalidad y multiculturalidad de la nación.	estudiantes expresa el reconocimiento de fomentar nuevos escenarios que reivindiquen el papel de la población afrodescendiente y su importancia cultural en las esferas de la sociedad. En su manual de convivencia consagra la tipificación de faltas y sanciones para su población educativa cuando ocurran situaciones de discriminación y exclusión.
Instituto La Salle (I.L.S.)	IE10	La misión lasallista se encuentra enmarcada bajo los postulados de San Juan Bautista De La	Visualizamos al Instituto La Salle al año 2021, como una institución de alta calidad educativa que	Humildad, paciencia, mesura, piedad, templanza, tolerancia y vigilancia	El instituto La Salle promueve la diversidad étnica, resaltando la heterogeneidad cultural y no asume el discurso globalizante que pretende encasillar a la diferencia como	En el currículo escolar se encuentra un proyecto institucional que busca resaltar la diversidad étnica desde el escenario

		Salle, destinado a la formación de y educación de los niños (a) más pobres.	sea reconocida por mantenerse en un excelente nivel en la Prueba Saber 11		homogeneidad. En el caso de Barranquilla, la institución quiere canalizar las costumbres y espontaneidad de nuestras tradiciones culturales.	local, siendo Barranquilla una ciudad multicultural porque recoge todas las costumbres culturales e idiosincrasia. Es importante tener en cuenta que siendo una institución educativa de cohorte religiosa, se plantea este debate académico y lo asuma. Sin embargo, en el manual de convivencia no tipifica las diferentes faltas o tipos de discriminación para prevenir y castigar este tipo de conductas en su comunidad educativa.
--	--	---	---	--	--	--

Anexo L. Ficha de caracterización teniendo en cuenta las variables de análisis.

Dimensión	Institución educativa	Año de actualización de currículo y manuales de convivencia	Síntesis de misión	Síntesis de visión	Análisis general y con teoría
Confesional	IE1	2019	Estudiantes integrales consigo mismo y con su entorno, con la libertad de pensamiento y culto.	Valores cristianos interpretados desde los principios reformados y con sentido ético.	
	IE2	2018	Orienta la formación integral a sus estudiantes desde tres pilares fundamentales: trascendencia, sabiduría y fraternidad.	Seguir siendo una institución educativa reconocida por sus valores y principios cristianos con la expectativa de convertirse en un centro evangelista.	
	IE10	2020	Procurar la educación para niños y niñas, los jóvenes y	Formar ciudadanos idóneos y competentes desde todas las dimensiones del ser.	

			más necesitados, en los principios de la iglesia católica, San Juan Bautista La Salle y las exigencias del medio actual.		
Comunidad	IE3	2019	Formación académica orientada a sus estudiantes desde las competencias afectivas, cognitivas y espirituales.	Promover estudiantes capacitados para las diferentes competencias laborales.	
	IE8	2019	Orientar a toda la comunidad educativa hacia un desarrollo integral.	Ser reconocidos por su alta formación académica, comunitaria y gestión social.	
	IE4	2018	Brindar formación integral para todos los jóvenes en las dimensiones humanas.	Estar articulados con las políticas del proyecto de ciudad, garantizando los derechos humanos y la transformación social.	
	IE7	2014	Formar estudiantes con las competencias laborales del presente, brindando una educación en valores éticos y morales.	Encamina la proyección institucional hacia la excelencia con base en la formación integral y la calidad humana.	

	IE6	2013	Formación articulada con la educación superior, formando niños y niñas capaces de transformar su realidad.	Ser reconocidos en la localidad sur-oriente por su formación humana, técnica y tecnológica.	
Multiculturalidad	IE5	2018	Ofrecer una educación de alta calidad en las dimensiones culturales, sociales y económicas.	Ser la mejor institución educativa del sur occidente de Barranquilla, reconocida por sus cualidades deportivas, culturales y gestión pedagógica.	
	IE9	2019	Formación integral y la construcción de la identidad étnico-cultural.	Ser una institución educativa reconocida local, nacional e internacionalmente por el desarrollo comunitario a través de sus valores étnico-culturales.	